

PROYECTO BILINGUE

CURSO 2023-2024

IES PARQUESOL



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- JUSTIFICACIÓN GENERAL

- a. Las ventajas lingüísticas, culturales y pedagógicas de las secciones bilingües
- b. ¿Cuáles son los fundamentos de las secciones bilingüe?
- c. ¿Por qué apuntarse a una sección bilingüe con el idioma francés?

3.-CONTEXTUALIZACIÓN

4.-OBJETIVOS GENERALES

5.- ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PROGRAMA BILINGÜE DE FRANCÉS?

6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS: ÁREAS QUE SE IMPARTEN EN FRANCÉS, HORAS, PORCENTAJES, PROFESORADO Y NÚMERO DE ALUMNOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE DEL IES PARQUESO

7.- ASPECTOS CURRICULARES

- a. La contribución del idioma extranjero a la adquisición de las competencias clave
- b. El currículo de las distintas materias a impartir el proyecto bilingüe
- c. Metodología
- d. Certificación
- e. Medidas de atención a la diversidad
- f. Asistente de lengua: contenidos y cuadro horario.
- g. Criterios de calificación:
 1. Área de francés
 2. Área de matemáticas
 3. Área de geografía e Historia
 4. Plan de digitalización
 - a) Francés
 - b) Matemáticas
 - c) Geografía e Historia
 5. Plan de refuerzo y recuperación
 - a) Francés
 - b) Matemáticas
 - c) Geografía e Historia

6. Plan de fomento a la lectura

7. Actividades extraescolares

8.-RECURSOS DEL CENTRO

a. Humanos

b. Materiales

9.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO BILINGÜE IES PARQUESOL

1.-INTRODUCCIÓN

En el mundo globalizado en que vivimos, cada vez cobra más importancia el aprendizaje, conocimiento y dominio de un idioma además del propio. Los países de la Unión Europea han hecho desaparecer sus fronteras en favor de la interrelación entre sus habitantes, tendiendo a crear un proyecto político y social común. Al conseguir Europa un peso específico internacional, la relación con otros países fuera de nuestro continente también se ha hecho más habitual.

La aldea global en la que el mundo se ha convertido y el hecho de estar dentro de la Unión Europea nos sitúa en un escenario de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas que impone nuevos retos y nuevas necesidades a las tareas educativas y formativas de la ciudadanía, en las que la comunicación con otras personas en lenguas distintas de la propia constituye una necesidad cada vez más sentida por el conjunto de la sociedad.

Nos encontramos ante un radicalmente nuevo contexto social, sometido a un continuo proceso de cambio, donde las nuevas tecnologías están redefiniendo los conceptos de espacio y tiempo. Las instituciones educativas, por tanto, han de responder y adecuarse al nuevo contexto de la sociedad del conocimiento y la información en que nos encontramos. Por ello, la implantación de este tipo de proyectos en nuestro centro tiene como objetivo la mejora paulatina de la competencia lingüística.

Tras la aprobación de la Agenda de Lisboa en el 2000, así como de la Agenda 2020 que la sustituye para este decenio, la educación se ha convertido en uno de los ejes de actuación fundamentales de la Unión Europea. En este contexto el aprendizaje de idiomas deviene uno de los más importantes objetivos en nuestro sistema educativo, y la modalidad de enseñanza bilingüe es, no la única, pero sí muy importante para la adquisición de la competencia lingüística entre nuestro alumnado.

Esta necesidad de que los alumnos y las alumnas adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea es el reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo. Y aquí es donde encuentra justificación y sentido el desarrollo de planes de bilingüismo, entendiendo por bilingüismo la capacidad de expresarse y hacerse entender en más de un idioma.

Además de desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas, con los programas bilingües se puede mejorar el nivel de castellano (puesto que el aprendizaje de otras lenguas favorece la reflexión lingüística y mejor comprensión de la propia, aprendiendo a aprender mejor); también ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas; igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa y, finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Por todo ello, se solicitó que nuestro centro pudiera desarrollar un proyecto bilingüe francés

2.-JUSTIFICACIÓN GENERAL

A.-LAS VENTAJAS LINGÜÍSTICAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS DE LAS SECCIONES BILINGÜES

A.1.-Una educación lingüística reforzada

Todas las investigaciones, observaciones y análisis demuestran que se aprende perfectamente una lengua cuando dicha lengua también se utiliza para aprender: así, en este caso, se dominará la lengua francesa si además sirve para aprender otra cosa que no sea el francés.

Más allá de esta mejora considerable del aprendizaje de una lengua, se ha probado igualmente que se mejora el dominio de la lengua materna. De hecho, competencias metalingüísticas se ponen de manifiesto en el alumno, a partir de comparaciones, de confrontaciones, de reflexiones sobre el funcionamiento de las dos lenguas.

Las capacidades de lectura del alumno se desarrollan igualmente de forma considerable, cuando éste está expuesto regularmente a una enseñanza bilingüe, los pasos para la adquisición del sentido se perfeccionan. Las capacidades de traducción y de interpretación se pueden utilizar igualmente de forma natural.

En resumidas cuentas, una enseñanza bilingüe desarrolla las capacidades "de educación lingüística" útiles a su vez para aprender otras lenguas, tanto a nivel fonético como a nivel del léxico y de la sintaxis.

A.2.-Un desarrollo de las capacidades generales para aprender

Una enseñanza bilingüe permite también desarrollar las competencias generales de aprendizaje. El alumno está sometido a dos códigos lingüísticos, sabe jugar con las dos lenguas, sabe situarse, está en estado de "alerta intelectual" sostenida y permanente, desarrollando así una "flexibilidad cognoscitiva" provechosa en todo aprendizaje intelectual.

Por otra parte, aprender nociones y conocimientos gracias a una segunda lengua (no materna) permite desarrollar las capacidades de abstracción (la palabra no es el objeto) y de conceptualización.

La enseñanza en dos lenguas aumenta también la creatividad, la imaginación, el surgimiento de ideas nuevas y originales.

A.3.-Una clave para los estudios universitarios en Francia y en Europa

Las "secciones bilingües español-francés" (como las secciones europeas de español en Francia) representan una vía privilegiada para acceder a los estudios universitarios en ambos países.

Concretamente, los alumnos de "secciones bilingües español-francés" pueden pasar en el transcurso de sus estudios, exámenes oficiales de idioma francés (DELF) y las relaciones con los Instituts français o Alliances françaises pueden facilitar el acceso a estos exámenes.

Participar en los diferentes programas educativos de la Unión Europea es así mucho más fácil para los alumnos que hayan frecuentado las secciones bilingües.

A.4.-Una apertura cultural

La utilización regular de una segunda lengua de enseñanza también permite, evidentemente, poner en relación distintas maneras de percibir y de describir la realidad, favoreciendo el interés por otras culturas, por otras formas de considerar al mundo. Conlleva tolerancia y crea un sentido de pertenencia a Europa, lo cual importa en la formación del ciudadano de mañana.

B.-¿CUÁLES SON LOS FUNDAMENTOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE?

La lengua extranjera pasa a ser lengua de aprendizaje en las materias de Matemáticas y Geografía e Historia. La enseñanza en dos lenguas:

1. Aumenta la creatividad, la imaginación, el surgimiento de ideas nuevas y originales y permite desarrollar las competencias generales de aprendizaje.
2. Desarrolla las capacidades de abstracción y de conceptualización.
3. Pone en relación distintas maneras de percibir y de describir la realidad, favoreciendo una apertura cultural que conlleva tolerancia y crea un sentido de pertenencia a Europa.
4. Favorece el aprendizaje de otra lengua extranjera a través de un Currículo integrado con el estudio de otras disciplinas no lingüísticas.

C.-¿POR QUÉ APUNTARSE A UNA SECCIÓN BILINGÜE CON EL IDIOMA FRANCÉS?

1. Una lengua hablada en todo el mundo

Más de 300 millones de personas hablan francés en los cinco continentes. La francofonía agrupa a 68 Estados y gobiernos. El francés es la lengua extranjera más estudiada después del inglés, y la novena lengua más hablada del mundo.

También es, junto al inglés, la única lengua que se puede aprender en todos los países del mundo. Francia dispone de la mayor red de centros culturales en el extranjero, en los que se imparten clases de francés a más de 750.000 personas.

2. Una lengua para encontrar empleo

Hablar francés e inglés es una ventaja que abre más posibilidades en el mercado laboral internacional. El conocimiento del francés abre las puertas de las empresas francesas en Francia y en el extranjero, en todos los países francófonos (Canadá, Suiza, Bélgica y África). Francia, quinta potencia comercial y tercer país de destino de los inversores extranjeros, es un socio económico de primera línea.

3. La lengua de la cultura

El francés es una lengua internacional para la cocina, la moda, el teatro, las artes visuales, la danza y la arquitectura. Saber francés es tener acceso a los grandes textos de la literatura francesa y francófona en versión original, y también al cine y la canción. El francés es la

lengua de Víctor Hugo, Molière, Léopold Sendar Senghor, Edith Piaf, Zaz, Jean-Paul Sartre, Annie Herniaux, Alain Delon o M'Bappé.

4. Una lengua para viajar

Francia es el país más visitado del mundo, con más de setenta millones de visitantes al año. Si se sabe un poco de francés, resulta mucho más agradable visitar París y todas las regiones de Francia (desde la suavidad de la Costa Azul a las cumbres nevadas de los Alpes o las costas salvajes de Bretaña), y también comprender la cultura, la mentalidad y el arte de vivir a la francesa. Además, el francés es útil para visitar África, Suiza, Canadá, Mónaco, las islas Seychelles...

5. Una lengua para estudiar en las universidades francesas

Hablar francés permite estudiar en Francia, en universidades prestigiosas o en las escuelas superiores de comercio e ingeniería, clasificadas entre los mejores centros docentes superiores de Europa y del mundo. Los alumnos que dominan el francés pueden recibir becas del Gobierno francés para estudiar un tercer ciclo en Francia en todas las disciplinas, y conseguir un diploma reconocido internacionalmente.

6. La otra lengua de las relaciones internacionales

El francés es a la vez lengua de trabajo y lengua oficial en la ONU, la Unión Europea, la UNESCO, la OTAN, el Comité Olímpico Internacional, la Cruz Roja Internacional... y en varias instancias jurídicas internacionales. El francés es la lengua de las tres ciudades sede de las instituciones europeas: Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo.

7. Una lengua para abrirse al mundo

Después del inglés y el alemán, el francés es la tercera lengua en Internet, por delante del español. Entender francés abre el panorama mundial al relacionarse con los francófonos de todos los continentes e informarse con los grandes medios de comunicación internacionales de lengua francesa (TV5, France 24, Radio France Internacional).

8. Una lengua agradable de aprender

El francés se aprende con facilidad. Existen muchos métodos para aprender francés divirtiéndose, para niños y adultos. Se puede alcanzar rápidamente el nivel necesario para comunicar en francés.

9. Una lengua para aprender otras lenguas

Aprender francés ayuda a aprender otras lenguas, especialmente las latinas (español, italiano, portugués o rumano), pero también el inglés, porque el francés ha aportado más del 50 % del vocabulario inglés actual.

10. La lengua del amor y del pensamiento

Aprender francés es en primer lugar el placer de aprender una hermosa lengua, rica y melodiosa, la lengua del amor, como se dice a menudo. El francés es también una lengua

analítica, que estructura el pensamiento y desarrolla el espíritu crítico, lo que resulta muy útil en las discusiones o negociaciones.

3.-CONTEXTUALIZACIÓN

A.- En el IES "Parquesol", primer Centro de Secundaria y Bachillerato que se asentó en el barrio de Parquesol, desde el momento mismo de su creación, ha habido un anhelo constante por su vocación educacional dirigida hacia el alumnado y el propio entorno natural, el barrio de Parquesol, así como la ciudad misma de Valladolid. En este sentido, la oferta educativa viene sustentada en una voluntad de paulatino, razonado e imparable crecimiento con amplias miras hacia las enseñanzas más significativas y necesarias en la sociedad moderna, en este mundo cada vez más globalizado, a saber, las nuevas tecnologías, los idiomas (en el Centro se imparten tres idiomas: el inglés, el francés, y el alemán), etc., sin dejar de lado -no podía ser de otro modo- las demás áreas de que consta el currículo de ESO y de Bachillerato.

En este sentido, y como complemento indefectible de cara a una verdadera enseñanza en valores, el Centro realiza y/o participa de multitud de actividades:

- Extraescolares de diferentes índoles, culturales y formativas todas ellas, deportivas también (visitas, excursiones, charlas fuera y dentro del Centro, etc.)
- Dos intercambios con Francia uno lo organiza el centro y otro la Junta de Castilla y León
- Una plataforma Moodle (cursos y actividades en materias de los distintos niveles).
- Actividades de padres (AMPA, Asociación AYNI, Intercambio de libros de texto, grupo de lectura, etc.)

B.- Está claro, es innegable, que el conocimiento de idiomas abre puertas en el mundo que nos está tocando vivir. Más no son sólo puertas físicas (mundo del trabajo, viajes por el mundo, etc.), los idiomas abren también otras puertas, quizás menos perceptibles, a veces, pero no por ello menos trascendentales: las del conocimiento de otras culturas, de otros pueblos, de otros valores diferentes y con certeza complementarios de los nuestros, el propio entendimiento entre los pueblos que lleve a la humanidad hacia sendas más pacifistas, más solidarias y más comprometidas con todo tipo de valores, educativos, humanos, sociales, etc.

C.- La oferta educativa en el IES Parquesol viene sustentada en una voluntad de paulatino, razonado e imparable crecimiento con amplias miras hacia las enseñanzas más significativas y necesarias en la sociedad moderna, en este mundo cada vez más globalizado, a saber, las nuevas tecnologías, los idiomas (en el Centro se imparten tres idiomas: el inglés, el francés, y el alemán), etc., sin dejar de lado -no podía ser de otro modo-, las demás áreas de que consta el currículo de ESO y de Bachillerato.

Está claro, es innegable, que el conocimiento de idiomas abre puertas en el mundo que nos está tocando vivir. Más no son sólo puertas físicas (mundo del trabajo, viajes por el mundo, etc.), los idiomas abren también otras puertas, quizás menos perceptibles, a veces, pero no por ello menos trascendentales: las del conocimiento de otras culturas, de otros pueblos, de otros valores diferentes y con certeza complementarios de los nuestros, el propio entendimiento entre los pueblos que lleve a

la humanidad hacia sendas más pacifistas, más solidarias y más comprometidas con todo tipo de valores, educativos, humanos, sociales, etc.

El proyecto se enmarca en las directivas europeas en las que se insta a enseñar dos lenguas de la Unión Europea y, de esta forma, contribuir a la completa formación de la juventud europea. La enseñanza bilingüe constituye una respuesta adaptada a la diversidad lingüística y cultural de Europa, a la movilidad profesional, a la cooperación entre estados o países y a la participación en los intercambios escolares.

No hemos de olvidar tampoco que España limita al norte con Francia, y al sur, con África. En ambos casos se habla francés. Es pues una salida natural de nuestro país, y en este sentido, el conocimiento del francés cobra mayor importancia, sobre todo si consideramos que nuestros alumnos tienen la suerte de hablar ya español (otro de los idiomas punteros en el mundo) y de estudiar, desde niños, el idioma, por su importancia económica y política, “de moda”, el inglés. Valladolid es una ciudad con vocación abiertamente francófona: Renault y Michelin suelen demandar trabajadores con conocimiento de idiomas, y sobre todo de francés (han de desplazarse, con frecuencia, a Francia, para realizar cursos de formación). Otras empresas también están vinculadas con Francia en nuestra ciudad: Carrefour, Leroy Merlin, Decathlon, Feu vert, entre otras.

La implantación de una sección bilingüe de francés para el IES “Parquesol”, no surge de la noche al día. Es una idea que se viene madurando, a lo largo de estos últimos años, debatiendo a diversas bandas (Dirección, departamentos, AMPA, propuesta en varias ocasiones por el departamento de francés, a requerimiento de la propia Inspección), en un afán natural de querer dar salida a los alumnos de la sección bilingüe del CP Martín Baró, y a los alumnos de otros Colegios del Barrio que también imparten francés.

Ya son doce los cursos que llevamos desde que se implantara (curso 2011-2012) la SBLG de francés. La experiencia viene siendo todo un éxito, año tras año. Varios alumnos que cursaron la ESO BLG el curso pasado se presentaron a los exámenes del B1 y B2.

El objetivo es obvio: alcanzar con holgura el nivel B2. Es una interesante apuesta del Departamento de Francés así como del equipo Directivo del Centro, apoyados por los padres de los alumnos.

También se ha venido demostrando, en estos años llenos de desafíos y satisfacciones, que el cursar Matemáticas o Historia y Geografía (asignaturas no lingüísticas) en francés no sólo no ha sido un freno sino que ha sido un acicate importante, un enriquecimiento contrastado y que los resultados en estas dos materias, no sólo no ha sido inferior al de los alumnos que las cursaban en español, sino que, en numerosos casos ha sido francamente superior (¡los resultados académicos de los alumnos de la SBLG así los demuestran manifiestamente!), por lo que es poco el esfuerzo y mucho el beneficio.

Es necesario reconocer la incommensurable labor de los Departamentos, al margen del de francés), que colaboran con la SBLG: él de Matemáticas y él de Historia y Geografía. El Equipo Directivo del Centro también está profundamente comprometido con este proyecto.

¡Esperemos que otros departamentos se sumen a esta realidad de cara a poder diversificar la oferta de asignaturas no lingüísticas en la SBLG!

Las razones por las que se ha elegido como idioma de la sección bilingüe la lengua francesa son las siguientes:

1. Se da continuidad al proyecto bilingüe de Francés del Colegio Martín Baró.
2. Es una vía privilegiada para acceder a los estudios universitarios en ambos países.
3. Participación en los diferentes programas educativos de la Unión Europea por ejemplo los programas Erasmus y el programa de intercambio con la Academia de Grenoble; Picasso.
4. Promoción de la movilidad geográfica del alumnado: posibilidad de cursar el BachiBac (Bachillerato franco-español).

4.-OBJETIVOS GENERALES

- Alcanzar el conocimiento de varias lenguas y culturas con su consiguiente enriquecimiento intelectual, desarrollando su capacidad de aprender y de análisis crítico.
- Avanzar en los distintos campos del saber, desarrollando la comprensión y la utilización de nociones abstractas.
- Participar en los programas educativos europeos y, cada vez más, en los intercambios con otros Centros de cara a conocer, in situ, las distintas realidades del país cuyo idioma estudian.
- Posibilitar la inserción en el mundo laboral, en su país o en otros del entorno, con la ayuda de los conocimientos en idiomas adquiridos durante su escolaridad.
- Participar activamente de las políticas sociales, educativas y humanas que aporten mayor colaboración y acercamiento entre los pueblos.
- Impulsar la comunicación en lenguas extranjeras en todos los miembros de la comunidad educativa
- Formar ciudadanos europeos con espíritu tolerante, generosidad apertura de miras y rico en valores humanos
- “Mejorar la competencia comunicativa de los alumnos” a un nivel superior del que se consigue por vía “ordinaria”.
- Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera, potenciando las cuatro destrezas lingüísticas.

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

Se pretende llegar, a finales de 4º de la ESO, con un nivel similar, cuando no superior al de los alumnos de primer idioma de la vía “ordinaria”, habiendo alcanzado, prácticamente en su totalidad, los Contenidos y Competencias correspondientes al primer idioma. Así pues, la obtención del

Diploma B1 habrá de ser un hecho, dejando para 1º y 2º de Bachillerato, la consolidación del estudio de francés de cara a la obtención del B2.

El paso siguiente, tras la consolidación, ya efectiva de la Sección Bilingüe de francés, será la implantación del BACHIBAC (bachillerato en francés y en español), en un futuro próximo. Esta modalidad educativa permitirá a nuestros alumnos que hayan cursado la SBLG de francés, el poder obtener una doble titulación, la del Baccalauréat francés y la del Bachillerato español. Apuntemos que alguna de las múltiples ventajas de esta doble titulación es la de optar a las becas para extranjeros en las Universidades francesas: el acceso a los estudios franceses universitarios es directo, sin obviar que el enfrentarse al mundo universitario o laboral con este tipo de “suplementos” no deja de ser un plus que abrirá más caminos y dará más facilidades a aquellos alumnos que opten por esta vía tan novedosa como atractiva.

Esta modalidad educativa es, igualmente, una demanda evidente de los propios alumnos que han cursado la SBLG y de sus propios padres.

5.-¿CÓMO SE ORGANIZA EL PROGRAMA BILINGÜE DE FRANCÉS?

El francés se mantendrá, de momento, como segunda lengua extranjera, manteniendo el inglés como primera lengua extranjera para no interrumpir en el normal desarrollo de nuestros alumnos.

Las programaciones serán adaptadas para cumplir con el 40% de contenidos en francés, porcentaje que irá aumentando a medida que avance la etapa. A la hora de evaluar se primarán los contenidos del área sobre los resultados lingüísticos, aunque éstos son también valorados.

La enseñanza del francés se verá reforzada con dos horas más a la semana, además de integrar un grupo especial en esta asignatura. Esta ampliación horaria será de lengua francesa y solamente con los alumnos de la sección bilingüe.

La elección de la sección bilingüe tiene una duración de 4 cursos dividido en 2 etapas. No se podrá abandonar la sección hasta la finalización de cada etapa, es decir al finalizar 2º o 4º de ESO.

La enseñanza de la lengua francesa se verá incrementada a través de:

- La presencia de auxiliares de conversación de francés. Serán los colaboradores de los profesores de francés, trabajando con ellos antes y durante la clase, según modalidades que deberán ser definidas (grupos enteros, medios grupos, etc.).
- El desarrollo de los intercambios con Francia y programa Picasso (Intercambio de la JCYL con Grenoble y Canadá).
- Programa de inmersión lingüística en Vegaquemada (León) y Ledesma (Salamanca).
- Colaboración con los colegios de la zona, en Navidad
- Colaboración con los dos colegios bilingües y con el otro instituto bilingüe de Valladolid para hacer una jornada de Francofonía.
- Asistencia a obras de teatro en francés, así como películas de la SEMINCI.

6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS: ÁREAS QUE SE IMPARTEN EN FRANCÉS, HORAS, PORCENTAJE, PROFESORADO Y N.º DE ALUMNOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE DEL IES PARQUESOL.

Áreas que se impartirán en francés

NIVELES	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
ÁREAS	Historia y Geografía	Historia y Geografía	Historia y Geografía	Historia y Geografía
	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas

Grupos bilingües

CURSO	Francés Periodos lectivos	Francés Contenidos en francés	Disciplinas no lingüísticas (DNL)	DNL Contenidos en francés
1º de ESO	4: 2 (mañana) 2 séptimas horas	100%	Historia y Geografía Matemáticas	40% 40%
2º de ESO	4: 2 (mañana) 2 séptimas horas	100%	Historia y Geografía Matemáticas	50% 50%
3º de ESO	4: 2 (mañana) 2 séptimas horas	100%	Geografía Matemáticas	60% 60%
4º de ESO	4: 2 (mañana) 2 séptimas horas	100%	Historia Matemáticas	70% 70%

Profesorado implicado en el proyecto bilingüe

DEPARTAMENTO	PROFESORES	CURSO
Francés	<ul style="list-style-type: none"> Olga Rodríguez Guijarro Alicia Romero Gago Sandrine Deconinck 	1º ESO 3º y 4º ESO 2º ESO
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Elena Mateos Villayandre María José Tomás Gómez 	2º y 4º ESO 1º y 3º ESO

Geografía e Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Marcelino Manuel Caneva García 	1º 2º 3º y 4º ESO
-----------------------------	--	-------------------

N.º de alumnos por curso

CURSO	Nº DE ALUMNOS
1º ESO	15
2º ESO	22
3º ESO	8
4º ESO	9

Durante este curso se ha optado por las séptimas horas en Francés, de 14:20 h a 15:15 h

1º ESO Martes y Miércoles

2º ESO Lunes y Miércoles

3º ESO Lunes y Miércoles

4º ESO Martes y Jueves

La participación en un proyecto de estas características supone una colaboración estrecha entre todos los profesores implicados que intervienen en el aula. Para ello se propone una hora de coordinación semanal, los viernes de 10:15 a 11:10. En ella se tendrá en cuenta el proyecto para analizar la marcha del mismo, establecer objetivos comunes, técnicas y métodos que deben emplearse y atención a la diversidad.

El **coordinador del proyecto** asumirá las siguientes funciones:

- Coordinar las tareas de planificación del proyecto, realización de la evaluación del seguimiento y de la elaboración de la memoria final
- Orientar el desarrollo y la secuenciación de los contenidos de las áreas no lingüísticas
- Preparar y convocar las sesiones de coordinación que periódicamente se programen para realizar el seguimiento del desarrollo del proyecto
- Garantizar en la coordinación del proyecto la atención al alumnado con necesidades educativas especiales
- Coordinar con el equipo directivo el programa de formación que se establezca, a efectos de proporcionar al profesorado implicado en el Proyecto los recursos formativos que se estimen necesarios

7.-ASPECTOS CURRICULARES

A) LA CONTRIBUCIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye por tanto a la adquisición de la competencia sobre todo en **comunicación lingüística** de manera directa, completando y enriqueciendo y llenándola de nuevos matices comprensivos y expresivos. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, asimismo mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las conversaciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas.
- **Competencia plurilingüe** La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico. **La competencia matemática y científica** en un idioma se ve a través del vocabulario (cuerpo, paisajes, etc...) o ejercicios con los números en francés pero de forma muy sencilla (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones).
- **Competencia digital** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas. Las tecnologías nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a cualquier información (correo electrónico, intercambios culturales, etc.)
- También contribuye de manera esencial al desarrollo de la **competencia personal, social y aprender a aprender** puesto que El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del

reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

- **Competencia ciudadana** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.
- **Competencia emprendedora** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales** En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

B) EL CURRÍCULO DE LAS DISTINTAS MATERIAS A IMPARTIR EN EL PROYECTO BILINGÜE.

El currículo de estas materias es el que viene establecido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.* En cada programación didáctica de las diferentes materias aparece la secuenciación de los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables considerados mínimos para aprobar la asignatura. De la misma manera remitimos a las distintas programaciones didácticas para ver la secuenciación y temporalización de los contenidos, el perfil de las competencias, la concreción de los contenidos de carácter transversal, el fomento a la lectura y los recursos didácticos.

En este proyecto tan solo vamos a establecer los criterios de calificación para cada una de las materias impartidas en el proyecto bilingüe, así como los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia de francés como segunda lengua extranjera.

Los alumnos que acceden al Primer curso de ESO en la materia de Francés 2º Idioma son considerados como principiantes absolutos, aunque podemos encontrarnos con algunos alumnos que hayan cursado dicha asignatura en 5º y 6º de Primaria.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)
2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)
4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)
5. Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información

adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)

Competencia específica 3

1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)
2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)
3. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)
4. Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)

Competencia específica 4

1. Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)
2. Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)
3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

Competencia específica 5

1. Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)
2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Contenidos

A. Comunicación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
- Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
- Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

Estructuras sintáctico-discursivas

Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.

Verbos *s'appeler, être* y *avoir*.

Pronombres personales y adjetivos demostrativos.

1. Describir personas, objetos y lugares.

Présent de l'indicatif verbos en *-er*.

Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.

Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.

Números cardinales.

Preposiciones y adverbios de lugar.

2. Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo.

3. Situar eventos en el tiempo.

Présent.

Expresiones de tiempo (*aujourd'hui, le matin...*), la hora y la fecha. Números ordinales.

Adverbios de tiempo.

4. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

Il y a, c'est. Preposiciones *à, en...* Países y nacionalidades.

5. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.

Adverbios de frecuencia: *souvent, toujours...*

6. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

Impératif.

7. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. Verbe *faire*.

Frase negativa *ne... pas*.

8. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos *aimer, détester, préférer*.

Pourquoi? Parce que... Je voudrais...

9. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
Présent de l'indicatif
11. Narrar acontecimientos pasados. *Passé récent, passé composé* con avoir

2º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)
2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)
4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)

5. Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)

Competencia específica 3

1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)

2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)

3. Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

4. Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)

Competencia específica 4

1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)

2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

3. Utilizar con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

Competencia específica 5

1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)

2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Contenidos

A. Comunicación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.
 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
 - Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- - Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos.
- - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- - Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

Estructuras sintáctico-discursivas

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Fórmulas y saludos. Verbo *s'appeler*. Pronombres personales y demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares. Verbos *être* y *avoir*. Plurales y femeninos irregulares. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo. *Présent, passé composé* con *être* y *avoir*. Preposiciones, adverbios (*d'abord, puis...*) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. *Il y a*. Preposiciones (*sur, sous...*) y locuciones de lugar (*à droite, en bas...*), de distancia, dirección, destino...
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Pronombres COD, COI. Colocación. Relativos *qui, que, où*. Interrogativos. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. Negación *ne... rien, ne... jamais, ne... personne*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin. J'aimerais*. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados. *Passé composé, passé récent*.
12. Expresar sucesos futuros. *Futur, futur proche*.
13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Verbos *croire, penser, vouloir, pouvoir. Il faut, verbo devoir. Il est interdit, Défense de*. Expresiones de opinión (*à mon avis*).

3º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)
2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)
3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información

esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)
4. Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

1. Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)
2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)
3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 4

1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)
2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)
3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)
4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)

Competencia específica 5

1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)
2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)
3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía

comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Contenidos

A. Comunicación.

- Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
- Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Fórmulas y saludos.
Verbo s'appeler.
Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
Être y avoir, présent de l'indicatif, présent progressif.
Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo.
Présent, passé composé, futur.
Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain, le mois dernier*), divisiones (*au xx^e siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant, après*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

Preposiciones y adverbios de lugar.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
Interrogativos.
Pronombres COD-COI. Concordancia COD con *passé composé* con *avoir*
Pronombre *en* e *y*.
Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
Impératif.
Conditionnel simple
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
Introducción a la hipótesis
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin. J'aimerais*.
Adverbios de cantidad y frecuencia.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
Présent de l'indicatif, présent progressif.
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
Passé composé, passé récent, futur.
12. Expresar sucesos futuros.
Futur, futur proche.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
Futur.
Avoir l'intention de, penser à, espérer.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
Il est probable, Il est possible, il faut.
15. Expresar argumentaciones sencillas.
Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais, d'une part, bref*.
16. Expresar condiciones.
Conditionnel simple
Frasas hipotéticas simples.
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
Je ne suis pas sûr, je ne crois pas.
18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
Je suis sûr, je vous assure.

Competencia específica 1

1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)
2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)
3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)
3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)
4. Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la

- experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)
2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)
 3. Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)
 4. Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 4

1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)
2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)
3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)
4. Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)

Competencia específica 5

1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)
2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Contenidos

A. Comunicación.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
Fórmulas y saludos.
Verbo *s'appeler*.
Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. ç
Être y *avoir*, *présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).

Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
Pronombre relativo *don* y relativos compuestos.
Prefijos y sufijos (*hyper*, *-ette*).
Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
Adjetivos en grado positivo y superlativos (*Il travaille aussi bien que j'attendais, il n'est pas si intelligent que toi*).
4. Situar eventos en el tiempo.
Présent, passé composé, futur, imparfait, plus-que-parfait y conditionnel.
Adverbio y expresiones de tiempo, divisiones, de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*lorsque, aussitôt*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

Preposiciones y adverbios de lugar. Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
Présent du subjonctif.
Pronombres interrogativos.
Adverbios de frecuencia.
Adverbios irregulares en *-emment, -amment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
Impératif.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
Las hipótesis.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*. *J'aimerais*.
Adverbios de cantidad y frecuencia.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
Présent de l'indicatif, présent progressif.
Iniciación a la voz pasiva.
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
Passé composé, futur, imparfait, plus-que-parfait.
Alternancia *passé composé/imparfait*.
Adverbios y locuciones: *tout à l'heure, déjà*.
12. Expresar sucesos futuros.
Futur. Futur proche.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
Futur.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. *Permettre quelque chose à quelqu'un.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.
Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre, au lieu de, par conséquent.*
16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
Frasas condicionales de todos los tipos (*présent, futur, imparfait, conditionnel*).
Adverbios de posibilidad: *peut-être.*
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
Je doute que, je crains que, je ne suis pas certain que..
18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
Je suis sûr, je vous assure, je vous promets.
19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente. *Pour finir, en conclusion.*

C.- METODOLOGÍA

El trabajo en las DNL se basa en la articulación de las dos lenguas, español y francés. Los conocimientos lingüísticos y metalingüísticos que tiene el alumno en su propia lengua lo ayudan a avanzar en el aprendizaje de otra lengua, mucho más si las dos están emparentadas, como es el caso del francés y el español. Esta articulación está avalada por la política lingüística de la Unión Europea que promueve, en forma de aplicación pedagógica, la intercomprensión de lenguas como modo de favorecer la construcción y la identidad europeas.

En las áreas no lingüísticas: Matemáticas, Geografía e Historia, respetando siempre las enseñanzas mínimas de esas áreas, se lleva a cabo una adaptación en las programaciones, para cumplir con el 40% inicial de contenidos en francés, porcentaje que va aumentando a medida que avanza la etapa. A la hora de evaluar, se priman los contenidos del área sobre los resultados lingüísticos, aunque éstos son también valorados.

En cuanto al área lingüística, el francés adquiere rango de primera lengua extranjera, tanto por la ampliación de su horario, como por su uso como lengua de aprendizaje. Por eso, se hace una programación especial, basada en el currículo de la primera lengua, que tiene en cuenta estos dos aspectos - la ampliación lectiva y las necesidades de las DNL - y en la que se consideran prioritarios los contenidos interculturales, los proyectos multidisciplinares y los encuentros con alumnos franceses.

Por una parte, la presencia de un Auxiliar de Conversación – presencia prioritaria en las secciones bilingües de la Comunidad – viene a facilitar el desarrollo de todos esos contenidos y proyectos. Por otra, la medida, incluida en el Proyecto Educativo del Centro, de realizar cada dos años, dentro de las actividades extraescolares, un intercambio de alumnos con un centro escolar francés asegura esos encuentros.

La coordinación entre las áreas implicadas en la Sección es primordial, y no sólo para las tareas comunes, sino también para ajustar las programaciones, dar respuesta individualizada a los alumnos y fomentar entre ellos y en su actividad diaria el uso del francés. El Departamento de Francés es el responsable de esa coordinación que, a su vez, recibe el apoyo, a través del Instituto Francés, del Servicio Cultural de la Embajada de Francia, en forma de asesoramiento, información de sus actividades e iniciativas, préstamo y donación de recursos pedagógicos.

D. CERTIFICACIÓN

Los alumnos que concluyen la Educación Secundaria Obligatoria en la Sección Bilingüe de Francés deben haber alcanzado, al menos, el nivel B1 del Cuadro europeo común de referencia para las lenguas, y, por lo tanto, estar capacitados para obtener el diploma que acredite tal nivel en instituciones como el Instituto Francés o la Escuela de Idiomas. Con esa finalidad, durante el tercer trimestre del cuarto curso, el profesor de francés verifica el nivel de competencia comunicativa en francés adquirido por sus alumnos con un modelo de examen completo del diploma DELF B1, y los anima a realizarlo en las convocatorias de junio o de septiembre en colaboración con el Instituto Francés. Obtener el diploma DELF B1 supone poder acreditar ese nivel en cualquier lugar y momento y, por lo tanto, acceder a niveles superiores de certificación, a estudios posteriores en francés y, más adelante, a oportunidades de empleo.

E-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se pretende para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común, utilizando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita, con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente del francés.

Entre las medidas adoptadas se contemplarán las siguientes tal y como establece la normativa : las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles (estos vienen bien para tratar los diferentes niveles dentro de un aula y de un mismo grupo) , el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades.

Por todo ello el Departamento ha tomado las siguientes decisiones:

- Realización de algún tipo de prueba oral y/o escrita (**si se viera la necesidad una vez conocidos los alumnos de cada grupo**) para valorar de forma objetiva el nivel real de cada alumno. De darse el caso, se realizará la misma prueba en todos los grupos del mismo nivel: intervenciones en clase, preguntas específicas sobre diversos temas y aspectos, respuestas a elementos del método, corrección de ejercicios orales, etc.)
- Se prestará atención prioritaria a los alumnos con nivel cero a lo largo del primer trimestre: explicar adecuadamente este extremo al resto de la clase argumentándolo:
 - ✓ Preguntas con mayor frecuencia al oral.
 - ✓ Supervisión diaria de su trabajo en el cuaderno personal.
 - ✓ Entrega de vocabulario básico para su adaptación más rápida.
 - ✓ Colocación de los alumnos de nivel cero junto a otros de buen nivel (función del alumno tutor).

- En resumen: estar más pendiente, de estos alumnos hasta verificar su progreso de forma efectiva.
- Para los alumnos que ya tienen cierto nivel adquirido:
 - ✓ Entrega de fichas fotocopiables para seguir las pautas de una progresión adecuada.
 - ✓ Supervisión periódica de estas fichas.
 - ✓ Supervisión paralela de su trabajo diario con arreglo a la marcha del resto del grupo (cuaderno personal, portfolio, actuaciones orales, etc.)
 - ✓ Atención específica, al oral, del / la Auxiliar de Conversación, los días de su asistencia a clase.
 - ✓ En ambos casos (alumnos con nivel cero y alumnos que vienen con al menos 2 años de aprendizaje de francés), se adoptarán las medidas que apuntamos a continuación:
 - ✓ Se realizarán agrupaciones específicas en el aula.
 - ✓ Se realizarán actividades específicas encaminadas al acercamiento de los distintos niveles de conocimiento en clase.
 - ✓ Se realizarán las adaptaciones metodológicas necesarias.
- Eventualmente, se puede desplazar a algún alumno, de grupo, de cara a “homogeneizar” las clases en niveles más reales.

F.- ASISTENTE DE LENGUA: COMETIDOS Y CUADRO HORARIO

Cada curso en que se cuente con la presencia en el Centro de un Auxiliar de Conversación (12 horas semanales, se distribuirán sus horas de forma equilibrada entre todos los cursos y niveles. Se hace imprescindible su colaboración con las clases de francés (y presencia) en los cursos de la Sección Bilingüe y su asistencia a estas clases será prioritaria y semanal. Su dedicación a los grupos será la siguiente:

- 1º, 2º, 3º, 4º bilingüe: una hora semanal
- 2º, 3º, 4º, 5º, 6º no bilingüe: una hora semanal
- 1º no bilingüe: dos horas cada 3 semanas

BOCYL de Miércoles, 14 de septiembre de 2011 Núm. 178 ORDEN EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.

Artículo 2. Actividad de los auxiliares de conversación.

1.- Los auxiliares de conversación realizarán las siguientes actividades:

- a) Posibilitar la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- b) Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.

- c) Colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- d) Acercar al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.
- e) Llevar a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- f) Con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, entre otras.

2.- Los auxiliares de conversación no serán responsables de la supervisión y evaluación del alumnado y estarán acompañados siempre en el aula por el profesor al que estén apoyando.

3.- En el caso de que les sean encomendadas funciones y tareas que no sean de su competencia, el auxiliar de conversación deberá comunicarlo a la Dirección General de Política Educativa Escolar.

Artículo 3. Organización de la actividad.

1.- El período de duración de la actividad de los auxiliares de conversación a los que hace referencia la presente Orden será de nueve meses, desde el 1 de octubre de cada año natural al 31 de mayo del siguiente año natural.

Excepcionalmente, podrán contemplarse períodos de duración inferior a nueve meses en el caso de incorporaciones posteriores al 1 de octubre por circunstancias ajenas al auxiliar, ajustándose en estos casos el importe de la asignación que reciban en concepto de ayuda al período de permanencia como auxiliar de conversación.

2.- La jornada semanal será de catorce horas de atención directa al alumnado. Siempre que sea posible, la jornada se concentrará en cuatro días a la semana en el centro o centros escolares que se le hayan adjudicado.

Esta jornada podrá realizarse al completo en un centro o compartida con otro, bajo la dirección del profesor titular de lengua extranjera, al que asistirán en clases prácticas de conversación.

3.- La condición de auxiliar de conversación no dará lugar, bajo ningún concepto, a relación laboral ni administrativa con la Comunidad de Castilla y León, ni a su inclusión en el régimen de la Seguridad Social.

4.- Tendrá las vacaciones escolares fijadas para cada curso escolar, así como los días festivos específicos de la Comunidad de Castilla y León y los de la localidad a la que sea destinado.

Artículo 4. Obligaciones de los auxiliares de conversación.

Los auxiliares de conversación tendrán, entre otras, las siguientes obligaciones:

- a) Aceptar el horario que le sea fijado en los centros de destino.
- b) Elaborar, quince días antes de finalizar su presencia en el centro educativo, una memoria en la que conste el alcance de las actividades desarrolladas en el citado centro.

- c) Justificar las ausencias al centro en la forma establecida para todos los profesores.
- d) En el caso de auxiliares de conversación que se incorporen por primera vez, hacerse cargo de los gastos de desplazamiento desde sus centros de destino a las jornadas de acogida y formación que se realicen en las fechas y lugar que al efecto se determine y que será de obligada asistencia.

G.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Área de francés

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN EL ÁREA DE FRANCÉS</p>

1. Pruebas objetivas: 70% de la nota.

Se realizarán cada trimestre varias pruebas objetivas en las cuales se podrán incluir pruebas de distinta índole (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Mediante estas pruebas se medirá la capacidad del alumno en el uso correcto de la lengua francesa y se comprobará la capacidad de integrar los elementos específicos estudiados que se utilizan en la comunicación escrita y oral. Estas pruebas específicas facilitarán la evaluación de objetivos y contenidos.

En las redacciones se tendrá en cuenta, sobre todo:

- La corrección morfológica y sintáctica y la riqueza semántica.
- El orden y coherencia en la exposición de ideas.
- La capacidad de síntesis y de análisis.
- El razonamiento lógico.
- La creatividad
- La presentación de los trabajos.

En cuanto a las pruebas orales utilizaremos audiciones referidas a los temas estudiados y las pruebas serán principalmente ejercicios de discriminación auditiva, ejercicios de verdadero o falso, de respuestas múltiples, preguntas y respuestas directamente referidas a los textos del método u otros documentos originales o preparados que podamos aportar, test y dictados que se podrán incluir en los exámenes, pudiéndose hacer alguna prueba aparte si se estima necesario para la consecución de objetivos. En cuanto a la expresión oral se valorará a lo largo del trimestre mediante la observación directa en el aula, salvo en algún caso concreto, en que la marcha del curso así lo permita se podrán hacer pruebas individuales de expresión oral, teniéndose en cuenta:

- La corrección en la expresión oral: expresión fluida y clara.
- La riqueza semántica: conocimiento del vocabulario específico estudiado en clase.
- La ordenación y coherencia de ideas.
- La adecuación de las respuestas a las preguntas.

Se realizará al menos 1 **examen de verbos por trimestre**, que hará media con el resto de pruebas.

El **libro de lectura** hará media con el resto de las pruebas.

Es obligatorio presentarse a todos los exámenes. Si se faltase a alguna de estas pruebas, es obligatorio presentar el justificante médico para que se le realicen posteriormente.

Si se faltase al examen de forma no justificada, se le suspenderá el examen con un 0 que hará media con el resto de las pruebas.

Si se pillase hablando durante el examen, se bajará 1 punto de la nota del examen.

Si se pillase copiando o dejando copiar:

- ✓ Si un/a alumno/a copia en un control oral o escrito, en un examen o en cualquier otro tipo de prueba que se realice en clase, se le calificará dicha actividad con un cero.
- ✓ No tendrá derecho a repetir la prueba.
- ✓ Ese cero hará media con las demás calificaciones obtenidas a lo largo de la evaluación.
- ✓ Dependiendo de las circunstancias del momento, de la evolución en clase del alumno/a, de su progresión, de su atención, de su trabajo diario, de su actitud para con la asignatura, etc., el profesor, libremente, podrá tomar otro tipo de medidas (no sancionar con un cero, hacer un parte de expulsión, mandar un trabajo complementario, etc.)
- ✓ Se considerará que se ha copiado en circunstancias como la existencia de dos ejercicios de alumnos/as diferentes presentan reiteradamente los mismos errores (aunque no hayan sido vistos durante la realización del ejercicio), cuando se detecten medios fraudulentos (chuletas, folios escritos sobre la mesa o debajo de la misma, unidades electrónicas con material del examen introducido como móviles o relojes inteligentes, cuadernos o libros abiertos, o cuando copie de otro alumno con el consentimiento de este, por lo que el cero se les aplicará a los dos, etc.)
- ✓ En caso reincidente el alumno perdería el derecho a la evaluación continua pudiendo realizar una prueba final en el mes de junio.

2. Resto: 30% de la nota.

Pretendemos ante todo añadir, a modo de complemento educacional, en este apartado, algunos aspectos referidos a la educación en valores (educación para la convivencia y el respeto a las instalaciones, educación para el aprendizaje de hábitos diarios de trabajo y de estudio, higiénicos, educación para la responsabilización del alumnado ante sus propios actos, afición por la lectura, trabajo diario, responsabilidad ante sus obligaciones, etc.).

a) *El cuaderno (10%):*

Se valorará que las tareas estén hechas y que esté completo. El orden, la limpieza y la presentación del cuaderno, así como las habilidades y técnicas de trabajo. Cada trimestre se irá recogiendo o revisando los cuadernos para su valoración.

Si un alumno no entrega el cuaderno se le valorará este apartado negativamente.

b) *Tareas y actividades (10%):*

Incluye las tareas y trabajos que se mandan para casa y las que se realizan en clase (individualmente o en grupo) así como las intervenciones de los alumnos.

Cuando un alumno no tiene las tareas hechas, se anotará un No Presentado.

Para los trabajos obligatorios se dará una fecha tope de entrega. Los trabajos que se presenten posteriormente a esa fecha, se les restará un punto de la nota que se saque en el trabajo por cada día tarde, a no ser que esa ausencia esté justificada, en ese caso, el trabajo se entregará el primer día de la incorporación del alumno a la asignatura.

La presentación de los trabajos es obligatoria para aprobar la asignatura y estarán escritos a mano.

c) *Interés, participación y comportamiento (10%):*

En este apartado se apreciará, el comportamiento y la actitud hacia los compañeros y las instalaciones, la participación en clase, el interés por la asignatura y el esfuerzo diario del alumno. Cuando un alumno tenga un mal comportamiento en clase se le avisará, pero si no cambia su conducta se le pondrá un negativo.

A veces el departamento oferta actividades que considera obligatorias, aunque eso conlleve algo de dinero, si el alumno no quiere realizar esta actividad de forma no justificada, se le pondrá un 0 en este apartado.

No se realizará exámenes de recuperación ya que se trata de una evaluación continua. De todos modos, se estudiará cada caso en concreto.

La calificación final de Junio se compondrá de la suma de las notas reales de cada evaluación, según su grado de dificultad:

Nota de la 1ª evaluación: **20%**.
Nota de la 2ª evaluación: **30%**.
Nota de la 3ª evaluación: **50%**.

2.- Área de matemáticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
--

Para primero y segundo de ESO:

1º ESO:

- Observación sistemática hasta el..... **20 %** (cuaderno, trabajo en clase y en casa, pruebas sin convocatoria previa y actitud)
- Pruebas objetivas hasta el.....**80 %**

2º ESO:

- Observación sistemática hasta el..... **15 %** (cuaderno, trabajo en clase y en casa, pruebas sin convocatoria previa y actitud)
- Pruebas objetivas hasta el.....**85 %**

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes de la materia. La calificación correspondiente al apartado de pruebas objetivas se obtendrá calculando la media de las calificaciones de los exámenes realizados.

Después de cada evaluación, **todos** los alumnos realizarán un examen global, examen que les servirá para recuperar la evaluación correspondiente a los alumnos que la hubieran suspendido. La nota de esta prueba global:

- Hará media con la de la evaluación (garantizando el aprobado si el alumno/a saca al menos 5 y no bajando nunca nota), obteniéndose así la nota de la evaluación correspondiente.
- Será una nota más que hará media con las de la evaluación siguiente.

Para poder superar una evaluación es necesario que la nota obtenida en cada examen sea igual o superior a tres.

Para superar el curso será necesario aprobar todas las evaluaciones o tener nota media igual o superior a cinco. En este segundo supuesto, el alumno tendrá dos evaluaciones aprobadas y en la restante al menos deberá haber obtenido un cuatro.

El alumno que por causa justificada no se pueda presentar a algún examen realizará el examen global de la evaluación correspondiente, sin que esta medida introduzca ningún elemento discriminatorio en su evaluación.

3º ESO y 4º ESO:

Observación sistemática hasta el..... **10 %** (cuaderno, trabajo en clase y en casa, pruebas sin convocatoria previa y actitud)

Pruebas objetivas hasta el.....**90 %**

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes de la materia. La calificación correspondiente al apartado de pruebas objetivas se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones de los exámenes realizados.

Después de cada evaluación, **todos** los alumnos realizarán un examen global. Este examen les servirá para recuperar la materia correspondiente a los alumnos que la hubieran suspendido. La nota de esta prueba global:

- Hará media con la de la evaluación (garantizando el aprobado si el alumno/a saca al menos 5 y nunca bajando nota), obteniéndose así la nota de la evaluación correspondiente.
- Tendrá un peso del 15% para la evaluación siguiente, de manera que el 85% restante serán las pruebas de la evaluación correspondiente.

Para poder superar una evaluación es necesario que la nota obtenida en cada examen sea igual o superior a tres.

Para superar el curso será necesario aprobar todas las evaluaciones o tener nota media igual o superior a cinco. En este segundo supuesto, el alumno tendrá dos evaluaciones aprobadas y en la restante al menos deberá haber obtenido un cuatro.

El alumno que por causa justificada no se pueda presentar a algún examen realizará el examen global de la evaluación correspondiente, sin que esta medida introduzca ningún elemento discriminatorio en su evaluación.

Los alumnos/as de ESO que no hayan logrado aprobar tras las pruebas globales de cada una de las evaluaciones, en el mes de junio tendrán una o varias pruebas que permitan la recuperación de la parte o partes que no tengan superadas. La nota final de junio se obtendrá tal y como se ha expresado anteriormente.

ALUMNOS DE ESO CON LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS PENDIENTE DE UN CURSO ANTERIOR.

Siempre que sea posible y, principalmente, cuando el grupo de alumnos con la materia pendiente del curso anterior para un determinado nivel sea numeroso el departamento propondrá al equipo directivo la disposición de una hora semanal para la atención de este alumnado, bien sea a séptima hora, bien sea en horario de tarde. En este caso el profesor que imparta docencia al grupo de pendientes se encargará de su seguimiento y evaluación. La evaluación se realizará como se expresa más adelante.

En caso de que lo anterior no sea posible o no se considere necesario, los alumnos correspondientes serán atendidos por el profesor que imparta la asignatura en su grupo de clase, quien les recomendará la realización de cuadernillos de ejercicios para preparar la materia y les resolverá las posibles dudas.

En cualquiera de las dos situaciones anteriores, para la calificación de estos alumnos se celebrarán dos pruebas parciales y otra final. Las pruebas parciales se calificarán de 0 a 10 y, para aprobar la asignatura, deberán darse, simultáneamente, las dos siguientes condiciones:

- *la suma de las puntuaciones de las dos pruebas será igual o mayor que 10*
- *la calificación de cada prueba será igual o mayor que 4.*

Los alumnos que no aprueben por parciales se presentarán a la prueba final examinándose, bien de la parte no superada, o bien de la totalidad.

Las pruebas parciales tendrán lugar en enero y en abril, y la prueba final en la primera quincena de mayo.

Sin perjuicio de lo anterior, el departamento considera que los alumnos que superen las dos primeras evaluaciones del curso en el que están matriculados demuestran los suficientes conocimientos como para aprobar la materia pendiente del curso anterior.

3.- Área de Geografía e Historia

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios e instrumentos de calificación de 1º ESO

El 70% de la nota procederá de las pruebas escritas (al menos una por evaluación) y orales (supondrán un 10% como máximo del 70% anterior) que se realicen a lo largo del periodo evaluador. El 20% del portfolio (cuaderno, trabajos, lecturas, mapas, búsqueda de imágenes ya descritos en el apartado anterior) y el 10% restante de la actitud, trabajo e interés manifestados por el alumno.

Se utilizarán pruebas escritas con actividades semejantes en tipología a las realizadas en clase (localización de elementos físicos y políticos en mapa, comentarios sencillos de textos y gráficos, descripción de imágenes, definición de conceptos y términos históricos, geográficos y artísticos, confección de ejes cronológicos, cálculos sencillos), relacionados con las COMPETENCIAS CLAVE. Los alumnos serán informados de las características de cada una de esas pruebas en cuanto a estructura, planteamiento y calificación con antelación suficiente. También se realizarán pruebas orales que consistirán en la exposición bien individual o bien en grupo de los trabajos, ejercicios realizados por los alumnos o en resúmenes sobre los contenidos trabajados en clase en sesiones anteriores.

Será fundamental el registro y observación del trabajo de cada alumno cotidianamente, la calidad de ese trabajo, la finalización o no de las tareas encomendadas. La puntualidad en la presentación de las mismas.

Las tres evaluaciones tendrán el mismo peso específico en la nota final. Para aprobar será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

Sección bilingüe de francés

En la primera evaluación se impartirá historia (del tema 1 al tema 6) y la geografía se impartirá en la segunda y tercera evaluación (del tema 7 al tema 12) Se seguirán todas las pautas de la programación del departamento para este curso, si bien, para reforzar el aprendizaje de la lengua francesa se seguirá el libro "Histoire et Géographie quatrième". Editorial hachette (ISBN 97827013953085).

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos. Los exámenes constarán de preguntas en francés y en castellano. Las preguntas en francés se responderán en francés.

En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa. En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

Criterios e instrumentos de calificación de 2º ESO.

El 70% de la nota procederá de las pruebas escritas (al menos una por evaluación) y orales (supondrán un 10% como máximo del 70% anterior) que se realicen a lo largo del periodo evaluador. El 20% del portfolio (cuaderno, trabajos, lecturas, mapas, búsqueda de imágenes ya descritos en el apartado anterior) y el 10% restante de la actitud, trabajo e interés manifestados por el alumno.

Se utilizarán pruebas escritas con actividades semejantes en tipología a las realizadas en clase (Localización de elementos físicos y políticos en mapa, comentarios sencillos de textos y gráficos, descripción de imágenes, definición de conceptos y términos históricos, geográficos y artísticos, confección de ejes cronológicos, cálculos sencillos). relacionados con las **COMPETENCIAS CLAVE, QUE SE ADQUIEREN A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**. Los alumnos serán informados de las características de cada una de esas pruebas en cuanto a estructura, planteamiento y calificación con antelación suficiente. También se realizarán pruebas orales que consistirán en la exposición bien individual o bien en grupo de los trabajos, ejercicios realizados por los alumnos o en resúmenes sobre los contenidos trabajados en clase en sesiones anteriores.

Será fundamental el registro y observación del trabajo de cada alumno cotidianamente, la calidad de ese trabajo, la finalización o no de las tareas encomendadas. La puntualidad en la presentación de las mismas.

Las tres evaluaciones tendrán el mismo peso específico en la nota final. Para aprobar será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

Sección bilingüe

Se seguirán todas las pautas de la programación del departamento para este curso, si bien, para reforzar el aprendizaje de la lengua francesa se seguirá el libro "Histoire et Géographie troisième". Editorial hachette (ISBN 9782013953092)

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Los exámenes constarán de preguntas en francés y en castellano. Las preguntas en francés se responderán en francés. En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

Criterios de calificación 3º ESO

Por acuerdo de los Profesores del Departamento se ha establecido que a lo largo del curso se realizará un mínimo de tres pruebas escritas coincidiendo con las evaluaciones. Estas pruebas, nos permitirán evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje y comprenderán, además de preguntas de desarrollo de contenidos, definiciones de conceptos geográficos, comentario de textos, fotografías,

interpretación de gráficos y mapas, etc., aquellas preguntas y ejercicios que el profesor considere adecuados al nivel de los alumnos y que se hayan trabajado en clase.

Además, se realizarán pruebas orales consistentes en exposición de trabajos, explicación ante la clase de los conocimientos adquiridos, síntesis de los contenidos explicados, debates etc. Se realizarán trabajos en los que el alumno deberá utilizar las TIC tanto para buscar información como para elaborar documentos (Power Point u otros), que serán además necesarios para las exposiciones de clase. Los trabajos de distinta índole conformarán el Portfolio que junto con el cuaderno de clase son instrumentos esenciales para su evaluación, tal y como se expone a continuación:

La nota media de esas pruebas representará el 80 % (un 10 % de las pruebas orales como máximo) de la nota de la evaluación. Los ejercicios de las pruebas responderán a las **COMPETENCIAS CLAVE** que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje; el 20 % restante se distribuirá de la siguiente forma:

- Un 10% corresponderá al trabajo y la actividad diaria desarrollados por el alumno y valorados a través de su cuaderno de trabajo y de todas las tareas incluidas en el portfolio: murales, mapas, comentarios de lecturas, búsqueda de información digital y elaboración de Power Point para exponer en clase etc. Se valorará la calidad del trabajo realizado, la puntualidad y la calidad formal de los mismos.
- Un 10% por la actitud y participación del alumno en el desarrollo de la clase. Se trata de valorar la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, así como el trabajo y el interés del alumno en las tareas diarias con el fin de que los alumnos vayan adquiriendo un hábito de estudio.

En la puntuación de los exámenes y trabajos de los alumnos se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación. La valoración del libro de lectura podrá repercutir en la prueba escrita, en el 20 % del trabajo sobre el libro, o en ambos.

Se realizarán recuperaciones sólo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma.

Todos los alumnos harán el examen de evaluación el mismo día, previamente establecido en clase, salvo que haya una causa debidamente justificada.

La calificación final de junio será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igualo superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

Sección bilingüe de 3º ESO

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos pudiendo subir hasta un 70% .Se trabajarán algunos contenidos con el apoyo de material sacado de libros de texto usados en la enseñanza francesa, fomentado de este modo la participación en habla francesa. En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa. En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la

lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS:

Caperucita en Manhattan de Carmen Martín Gaité Scott y Amundsen Ed. Vicens Vives. Col. Cucaña

Criterios de calificación 4º ESO

Por acuerdo de los Profesores del Departamento se ha establecido que a lo largo del curso se realizará un mínimo de tres pruebas escritas coincidiendo con las evaluaciones. Estas pruebas nos permitirán evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y comprenderán, además de preguntas de desarrollo de contenidos, definiciones de conceptos históricos, comentario de textos, fotografías, interpretación de gráficos y mapas históricos, aquellas preguntas y ejercicios que el profesor considere adecuados al nivel de los alumnos y que se hayan trabajado en clase.

Además, se realizarán pruebas orales consistentes en exposición de trabajos, explicación ante la clase de los conocimientos adquiridos, síntesis de los contenidos explicados, debates etc. Se realizarán trabajos en los que el alumno deberá **utilizar las TIC** tanto para buscar información como para elaborar documentos (Power Point u otros), que serán necesarios para las exposiciones de clase. Los trabajos de distinta índole conformarán el Portfolio que junto con el cuaderno de clase son instrumentos esenciales para su evaluación, tal como se expone a continuación.

La nota media de esas pruebas representará el 80 % (un 10 % de las pruebas orales como máximo) de la nota de la evaluación. Los ejercicios de las pruebas responderán a las **COMPETENCIAS CLAVE** que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje. El 20 % restante se distribuirá de la siguiente forma:

- Un 10% corresponderá al trabajo y la actividad diaria desarrollados por el alumno y valorados a través de su cuaderno de trabajo y de todas las tareas incluidas en el portfolio: murales, mapas, comentarios de lecturas, búsqueda de información digital y elaboración de Power Point para exponer en clase etc. Se valorará la calidad del trabajo realizado, la puntualidad y la calidad formal de los mismos.
- Un 10% por la actitud y participación del alumno en el desarrollo de la clase. Se trata de valorar la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, así como el trabajo y el interés del alumno en las tareas diarias con el fin de que los alumnos vayan adquiriendo un hábito de estudio.

En la puntuación de los exámenes y trabajos de los alumnos se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación. La valoración del libro de lectura podrá repercutir en la prueba escrita, en el 20 % del trabajo sobre el libro, o en ambos.

Se realizarán recuperaciones sólo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán en junio un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma. Todos los alumnos harán los exámenes el mismo día, previamente establecido en clase, salvo que haya una causa debidamente justificada.

La calificación final de junio será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igualo superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación.

Sección bilingüe 4º ESO

Al igual que en cursos anteriores la propuesta metodológica del Departamento se centra en la utilización del libro de texto en español y la aportación de documentos en francés sacados de libros de texto utilizados en el sistema educativo de Francia y que se han seleccionado en función de la correspondencia con los contenidos que marca el currículo para cada curso. Así a través de estos documentos en lengua francesa se refuerzan los conocimientos de cada uno de los temas tiene el alumno, además se amplían los estudios que este tiene sobre el país vecino.

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos pudiendo subir hasta un 70%. En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua. Al igual que en el resto de los cursos las preguntas en el examen se desarrollarán tanto en español como en francés ya que el 50% o más de la materia será vista en lengua francesa.

4.- Plan de digitalización

a) Francés

Plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro

Elementos de carácter pedagógico

1- Ajustes de la propuesta curricular:

a) Criterios para la adaptación de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

El criterio fundamental para la adaptación de los contenidos más relevantes en todos los cursos de 1º de ESO a 4º de ESO y en 1º de Bachillerato será el de la selección de aquellos que favorecen la adquisición de las competencias clave, especialmente la de *aprender a aprender*.

En segundo lugar, serán seleccionados y adaptados aquellos contenidos que sean susceptibles de ser trabajados por el alumnado de forma no presencial.

Y por último, seleccionaremos aquellos contenidos que hemos venido tradicionalmente denominando mínimos o básicos, definidos aquí como aquellos que son imprescindibles para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes.

En 2º de Bachillerato, el profesorado tendrá en cuenta que muchos alumnos se presentan a la EBAU. Por ello, debemos tener en cuenta que, aunque son evaluables todos los estándares de aprendizaje incluidos en las matrices de especificaciones de las materias recogidas en la orden ministerial EDC/42/2018 de 28 de enero (BOE 26 de enero de 2018), aun así, se recogerán los imprescindibles también para la EBAU. Si se diera una nueva situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento dará atención prioritaria de dichos estándares de aprendizaje.

Teniendo en cuenta estos criterios, en el documento se presentan resaltados en color **verde** aquellos contenidos considerados más relevantes, en 2º y 4ºESO.

b) Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

Se seleccionarán aquellos materiales que sean más adecuados para el desarrollo curricular de carácter telemático y para la consecución de las competencias clave:

- Seguimiento del método de clase, del cuaderno de actividades y de la gramm'active.
- Videos explicativos, videos o reportajes sobre algún tema específico para comentar o de alguna noticia relevante referente a la francofonía, canciones y video clips para trabajar la comprensión tanto escrita como oral, películas, con las que podemos trabajar todo, la comprensión escrita y oral y la expresión escrita y oral. Juegos interactivos de fonética, vocabulario y gramática. Lectura de libros adaptados a su nivel. Fotocopias de ejercicios de los contenidos previos trabajados, etc.
- Pruebas orales mediante TEAMS, donde se practicará la expresión y comprensión oral. Pruebas online individuales, por parejas o en grupo. Participaciones orales de los alumnos con el profesor o algún compañero. Audiciones y comprensiones de documentos orales tanto de Internet como del método, etc...
- Presentación de trabajos o tareas. Regularmente, el profesorado podrá solicitar trabajos tanto orales como escritos, ejercicios del método, del cuaderno de actividades, de la gramm'active, búsqueda y presentación de información, exposiciones orales o a través de Power Points, etc. También se le propondrá trabajar documentos escritos, ejercicios estructurales, redacciones, etc.
- Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales.

c) Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.

Desde el punto de vista metodológico, seguiremos apostando (tal y como ya hacemos en la enseñanza presencial) por la combinación de los dos grandes tipos de estrategias metodológicas, las expositivas y las de indagación. En una situación de enseñanza-aprendizaje no presencial procuraremos dar un mayor protagonismo a las estrategias de indagación ya que, de esta manera, reforzamos el trabajo autónomo del alumno, la comunicación lingüística, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y sobre todo la competencia *aprender a aprender*.

Para la gestión de la clase utilizaremos la plataforma **Teams**, siguiendo el horario del centro alternando clases con tareas y trabajo dirigido.

El **correo de educación** del alumno será el instrumento esencial para comunicaciones personales.

El **Aula Virtual** del portal Educacyl se irá cargando a modo de biblioteca de recursos y para realizar pruebas.

Apostamos por las pruebas presenciales para una adecuada calificación del alumno, en los trabajos y pruebas externas resulta complicado comprobar que es siempre el alumno el que los realiza.

d) Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

No se ven modificados con respecto a la programación, por lo que nos remitimos a ella, se pondrá énfasis en aquellos criterios de evaluación de los aprendizajes que permiten al alumnado asimilar los contenidos más relevantes y desarrollar las competencias clave, especialmente las competencias clave: comunicación lingüística, aprender a aprender, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, tratamiento de la información y competencia digital y conciencia y expresión cultural, que son los que se han considerado como los más relevantes

e) Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores en supuestos de enseñanza no presencial.

Nos remitimos a lo estipulado en la programación del Departamento de Francés

f) Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.

En el curso actual, no tenemos alumnos de estas características, pues por lo general les derivan a COLE o COMA.

Alumnos con dificultades de aprendizaje. Al comienzo de curso se realizará un análisis de la estructura de los grupos de alumnos con el fin de prever las posibles dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de su número y heterogeneidad. Se intentará minimizarlas mediante la aplicación de las medidas que se acuerden en las sucesivas reuniones del departamento.

En la situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento hará un esfuerzo de seguimiento del trabajo personal de los alumnos con dificultades a través de preguntas directas o mediante la supervisión de los trabajos y actividades que les haya encomendado.

2- Ajustes de los diferentes elementos de la Programación Didáctica con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

a) Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado.

En la programación del Departamento de Francés, aparecen aquellos contenidos y criterios de evaluación que consideramos básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado en todas las materias que imparte el departamento de Francés, tanto para el curso presencial como no presencial.

b) Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

Las decisiones son las siguientes:

- Utilización de la plataforma digital TEAMS para el desarrollo de las clases on line, respetando el horario general del Centro, de los cursos y grupos. Se alternarán las clases en directo con tareas y trabajo dirigido. El profesorado del departamento a lo largo de las primeras semanas irá creando los grupos-clase que deberán estar listos para funcionar en caso de a la actividad lectiva no presencial.
- El correo de *educa* del alumno será el instrumento esencial para las comunicaciones personales.
- El profesorado del departamento de Francés podrá utilizar el aula virtual a modo de biblioteca de recursos. Igualmente podrá ser utilizada para la realización de pruebas.

A lo largo de los primeros días de enseñanza presencial, el profesorado dará instrucciones precisas al alumnado acerca de cómo conectarse a las clases on line por si fuera necesario volver a la enseñanza no presencial.

Consideramos básico que el alumnado aprenda a manejarse bien en este entorno para poder seguir de forma eficaz la marcha del curso. Por ello será conveniente unificar las líneas de actuación y la coordinación de todo el profesorado del Centro.

En los primeros días de clase, el alumnado debe saber:

- Conectarse: las clases se desarrollarán por TEAMS entrando con las claves del portal educacyl.
- Comunicarse: con el profesorado a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León.
- Si el profesorado así lo decide, el alumnado deberá conocer las instrucciones para entrar en *moodle*, plataforma en la que el profesorado podrá “colgar” materiales y realizar cuestionarios evaluables.

Al inicio de curso debemos tener una información detallada del alumnado que no puede conectarse para poder buscar una solución. Solucionados los problemas de conexión, será obligatorio asistir a las clases on line de la misma manera que es obligatoria la asistencia a las clases presenciales, así como a la realización de las actividades y pruebas propuestas, salvo las que expresamente se presenten como voluntarias. Los profesores llevarán un registro diario de asistencia a las clases online. Las faltas injustificadas tendrán el mismo tratamiento que en la fase presencial, comunicándose al tutor por correo electrónico.

Desde el punto de vista metodológico, seguiremos apostando (tal y como ya hacemos en la enseñanza presencial) por la combinación de los dos grandes tipos de estrategias metodológicas, las expositivas (para los contenidos conceptuales) y las de indagación (más adecuadas para los contenidos procedimentales). En una situación de enseñanza-aprendizaje no presencial procuraremos dar un mayor protagonismo a las estrategias de indagación ya que, de esta manera, reforzamos el trabajo autónomo del alumno y la competencia *aprender a aprender*.

c) Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial.

Se seleccionarán aquellos materiales que sean más adecuados para el desarrollo curricular de carácter telemático y para la consecución de las competencias clave:

- **Compartir pantalla** presentando documentos con el contenido que se va a explicar, que previamente se han descargado en su ordenador desde las plataformas Teams o Aula Virtual del portal Educacyl.
- **Explicaciones enfocando con la cámara a la hoja** en la que escribe el profesor.
- **Videos explicativos, canciones, películas, video-clips.**
- **Juegos interactivos.**
- **Fotocopias**
- **Libros de lectura**
- **Presentaciones y Power Points**, en muchos de los temas, ayudan al desarrollo e integración de los distintos aprendizajes y hacen las clases más dinámicas.
- **Test y cuestionarios**, sobre los elementos básicos del currículo, nos servirán para detectar dificultades. Se harán vía Teams o aula virtual.

d) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Apostamos por la realización de pruebas orales o escritas presenciales como las más adecuadas (aunque no es el único instrumento) para evaluar los aprendizajes del alumnado. Siempre que sea posible, aunque la enseñanza no sea presencial, procuraremos que las pruebas, controles y exámenes, ya sean orales o escritos sean presenciales. Si así fuera, se mantendrían los criterios habituales de calificación del departamento de Francés, criterios que se reflejarán en la Programación general del departamento.

Si no fuera posible la realización de pruebas presenciales, se procederá a realizarlas online, ya sean orales (Teams) o escritas y cuestionarios (aula virtual), sin modificarse los criterios de calificación del departamento que son los siguientes:

Para la ESO:

- Pruebas objetivas: 70% de la nota.
- Cuaderno: 10%, que podrán escanear y enviar al profesor.
- Tareas y trabajos: 10%.
- Actitud, interés y participación: 10%

Para Bachillerato:

- Pruebas objetivas: 80 % de la nota.
- Tareas y trabajos: 10 %.
- Actitud, interés y participación: 10 %.

Se prestará especialmente atención a las faltas de asistencia del alumnado en las clases online. Las faltas de asistencia serán notificadas al tutor del grupo y tenidas en cuenta penalizando al alumno en el apartado de actitud y en el de trabajo diario.

e) Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Como está establecido en la programación no se realizarán exámenes de recuperación, puesto que se trata de una evaluación continua. De todos modos, se estudiará cada caso en concreto.

La calificación final de junio se compondrá de la suma de las notas reales de cada evaluación, según su grado de dificultad.

- 1º evaluación: 20 %
- 2ª evaluación: 30 %
- 3ª evaluación: 50 %

En caso de confinamiento estos porcentajes cambiarían, teniendo en cuenta si se trata de un trimestre o dos trimestres de confinamiento.

- En caso de que sea sólo un trimestre de confinamiento los porcentajes sería de un 40 % cada uno de los trimestres presenciales y de un 20 % el no presencial.
- En caso de que sean dos trimestres de confinamiento los porcentajes sería de un 60 % el trimestre presencial y de un 20 % cada uno de los trimestres no presenciales.

Pruebas de apoyo y recuperación:

- Realización de un cuadernillo de ejercicios que supondrá el 20 % de la nota y que es obligatoria su presentación para hacer la media con la prueba objetiva.
- Una prueba objetiva que será escrita y que supondrá el 80 % restante de la nota.

f) Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

En el curso actual, no tenemos alumnos de estas características, pues por lo general les derivan a COLE o COMA.

Alumnos con dificultades de aprendizaje. Al comienzo de curso se realizará un análisis de la estructura de los grupos de alumnos con el fin de prever las posibles dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de su número y heterogeneidad. Se intentará minimizarlas mediante la aplicación de las medidas que se acuerden en las sucesivas reuniones del departamento.

En la situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento hará un esfuerzo de seguimiento del trabajo personal de los alumnos con dificultades a través de preguntas directas o mediante la supervisión de los trabajos y actividades que les haya encomendado.

3- Elementos de carácter digital

a) Infraestructuras digitales con las que se cuenta.

El profesorado cuenta con sus propios recursos personales, que ya fueron utilizados durante la suspensión de la actividad lectiva presencial durante el curso 2019/20: su propia conexión a internet, sus propios dispositivos (ordenador, móvil, tablet...). El departamento de Francés no dispone de ningún ordenador portátil que se pueda utilizar.

Contamos igualmente con las plataformas de la Consejería de Educación: correo electrónico de Educacyl, plataforma Teams y aula virtual (Moodle).

- Competencia digital del profesorado.

El profesorado ya cuenta con la experiencia de cursos pasados y tiene los instrumentos básicos para la utilización de la plataforma Teams: acceso, formación de equipos, almacenamiento y puesta a disposición de materiales para el alumnado e impartición de clases on line, compartir pantalla, etc. No obstante, el profesorado del departamento de Francés se integrará en el grupo de trabajo del CFIE sobre la plataforma Teams y Moodle y en el grupo de trabajo de Moodle y Teams del IES Parquesol.

- Competencia digital del alumnado.

La mayor parte del alumnado ya está acostumbrado a la utilización de las distintas plataformas Teams, el correo de Educacyl, aula virtual (Moodle). Con carácter general el alumnado del Centro tiene una alta competencia digital y dispositivos de acceso y seguimiento. Ahora bien, hay que estar muy atentos a las excepciones y, sobre todo, a aquellas situaciones que, por brecha digital, puedan presentarse (dificultades de acceso, falta de conectividad, precariedad económica, etc.).

Departamento de Francés
Nombre del alumno/a:

Recursos tecnológicos

ASPECTOS tecnológicos	Si	No
1. Cuenta con ordenador para trabajar en casa.		
2. Cuenta con conexión a Internet		
3. Puede imprimir en casa.		
4. El ordenador tiene cámara para participar en las reuniones on line-		
5. El alumno conoce el acceso al portal de educación con su correo y		

contraseña.		
6. El alumno sabe acceder a TEAMS de la plataforma del portal de Educacyl		
7. El alumno sabe acceder al correo de la plataforma del portal de Educacyl		
8. El alumno sabe acceder al Aula Virtual de la plataforma del portal de Educacyl		

Este documento ha sido aprobado por el departamento de Francés.

Fdo. El jefe de departamento

- **Competencia digital de las familias.**

El departamento de Francés solicita que los padres estén atentos al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos en caso de la opción On line.

Hemos observado el curso pasado que es desalentador para los profesores tener que perseguir a los alumnos para que trabajen. Sería todo más fácil con la colaboración activa de los padres.

- **Actuaciones de coordinación docente.**

El departamento de Francés se coordinará con el resto de los departamentos en base a las decisiones tomadas en CCP. Estas son las siguientes:

- El equipo directivo comunicará a través del grupo de WhatsApp todas las noticias importantes, documentos colocados en Teams (con la ruta de acceso), etc... que la jefa de departamento, a su vez, comunicará a sus compañeros de departamento.
- La información de interés sobre alumnos o grupos de alumnos, así como decisiones puntuales de coordinación con otros profesores, se transmite inmediatamente por el chat de Teams.

b) **Matemáticas**

**Departamento de Matemáticas
Curso 2023 – 24**

Elementos de carácter pedagógico

1- AJUSTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR

a) Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación

Dado el carácter helicoidal de la materia en la que cada aprendizaje está sustentado en lo aprendido el curso anterior, se ha marcado en las tablas de programación de contenidos, criterios y estándares de cada uno de los cursos, y en cada uno de los bloques, los aprendizajes no impartidos de forma presencial el curso anterior. En cada uno de los temas se recuerdan los aprendizajes anteriores, en este curso se ha de hacer de forma más detallada y exhaustiva en aquellos contenidos no dados en el curso anterior.

También se han resaltado los aprendizajes imprescindibles en cada uno de los cursos, por si el desarrollo de los contenidos no impartidos el curso anterior o una situación de enseñanza no presencial impidieran impartir la totalidad de los contenidos inicialmente programados para el curso. El criterio seguido en esta selección es que el alumno pueda seguir el curso siguiente con los conocimientos básicos adquiridos.

b) Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático

En el caso de tener que pasar a enseñanza no presencial, bien con uno o varios alumnos que precisen confinamiento o bien con toda la clase, lo primero es tener afianzados el canal o canales de comunicación. Se necesita que el alumno conozca el entorno digital en el que se trasladará la actividad educativa y se sienta cómodo y seguro, siendo el soporte básico el libro de texto y a partir de ahí utilizar otros materiales curriculares que le permitan afianzarse en los contenidos y las destrezas.

Todo ello utilizando principalmente los recursos digitales que Educacyl ha puesto a disposición de la Comunidad Educativa: Teams, Aula Virtual, correo electrónico, etc.

En cuanto al material para desarrollar los contenidos de la materia se procurará que sea de fácil acceso a los alumnos y también aquellos materiales que les permitan autocorregirse (bien facilitando las soluciones o bien utilizando páginas web en las que los propios ejercicios se corrijan): el libro electrónico, hojas de ejercicios, vídeos educativos, ejercicios autoevaluables o programas informáticos como excell, geogebra,... dependiendo los contenidos que se estén trabajando en ese momento.

DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS A APLICAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL, BASADOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

En la enseñanza no presencial nos desubicamos físicamente de la Escuela, con lo que eso entraña, porque la Escuela no es solo un edificio, es un lugar de encuentro, un lugar de oportunidades, de aprendizaje de conocimientos y también de gestión de sentimientos, es un lugar de intercambio de diferentes formas de vivir y de pensar; y todo eso lo aúna la Escuela Pública, que ofrece igualdad de oportunidades para todos.

Eso no lo podemos perder con la enseñanza no presencial, es importante generar y mantener ese vínculo educativo que sustraiga al alumno de su propio entorno para “envolverlo” en un contexto de “aula” de “Educación” de “Escuela”, aunque no haya pupitres sí hay escolares que están aprendiendo y participando en su propia educación. Y reforzar lo que significa ese vínculo en cuanto a pertenencia,

a formar parte de un grupo, de una clase, de un centro escolar. Todo esto sí se puede lograr con buenos recursos tecnológicos y una adecuada utilización de los mismos.

En la actualidad hay herramientas tecnológicas (Teams) que favorecen la creación de ese vínculo educativo haciendo que se puedan desarrollar clases en las que se genere una buena participación, relaciones de colaboración, aprendizaje, autoevaluación, etc.

Partiendo de las posibilidades tecnológicas de los alumnos, hay que propiciar la participación y el protagonismo de cada alumno dentro de su propio proceso de aprendizaje, proponiendo las interacciones que más les favorezca y les estimule e incluso les ponga en valor.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO EN PROCESOS DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

En la enseñanza a distancia el alumno tiene la falsa idea que su proceso de aprendizaje no tiene que ser evaluado, y todos tenemos la percepción de que esa evaluación no es tan objetiva como en la educación presencial. No obstante, actualmente disponemos de herramientas tecnológicas que, en una enseñanza no presencial, permiten ofrecer un buen proceso de enseñanza-aprendizaje y también una adecuada evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Tenemos que convencer y persuadir a los alumnos que el tener una base sólida, o al menos aceptable, de los conceptos que se estudian en un curso es fundamental para una incorporación adecuada al curso siguiente.

Además, en una materia eminentemente práctica como son las Matemáticas, la realización de una prueba es la constatación de su trabajo y constancia a lo largo de una evaluación. Por lo que el seguimiento del trabajo continuado es el método para conseguir las destrezas necesarias que se han de evaluar en una prueba personal y objetiva.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES, EN SUPUESTO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Los alumnos serán atendidos por el profesorado que imparta la asignatura en su grupo de clase, quien les propondrá la realización de ejercicios para preparar la materia, les resolverá las posibles dudas y les recogerá los ejercicios de forma periódica. Todo ello tanto de forma presencial o telemática, llegado el caso.

Para la calificación de estos alumnos se celebrarán dos pruebas parciales y otra final, bien de forma presencial, bien de forma telemática según las circunstancias del momento. Las pruebas parciales se calificarán de 0 a 10 y, para aprobar la asignatura, deberán darse, simultáneamente, las dos siguientes condiciones:

- *la suma de las puntuaciones de las dos pruebas será igual o mayor que 10*
- *la calificación de cada prueba será igual o mayor que 4.*

Los alumnos que no aprueben por parciales se presentarán a la prueba final examinándose, bien de la parte no superada, o bien de la totalidad.

En principio, las pruebas parciales tendrán lugar en enero y en abril, y la prueba final en la primera quincena de mayo. Sin embargo, si estamos en situación de enseñanza no presencial, si es posible, se adaptarán las fechas para que las pruebas puedan realizarse de forma presencial, en caso contrario las pruebas se realizarán telemáticamente.

En el mes de septiembre dispondrán asimismo de otra convocatoria extraordinaria, pero habrán de examinarse de toda la asignatura.

La **primera prueba parcial** será **obligatoria** para todos los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores. En caso de no presentarse a esta primera prueba parcial por causa no justificada la valoración de la asignatura en el curso actual quedará pendiente hasta que no se realice esta prueba. En los boletines de notas se calificará con una nota numérica inferior a 5 y se hará una anotación del tipo “pendiente de realización de prueba”.

Si los alumnos superan las dos primeras evaluaciones del curso en el que están matriculados, y se han presentado a la primera prueba parcial, con una calificación no inferior a 3, de la asignatura pendiente de cursos anteriores, el departamento considera que están en condiciones de aprobar la materia pendiente del curso anterior.

CRITERIOS GENERALES DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

La atención a la diversidad cobra una especial relevancia en una educación no presencial, los alumnos con necesidades educativas especiales son especialmente sensibles a las alteraciones de su ritmo cotidiano. Para dar respuesta a esta situación se estará en constante coordinación con el profesorado de Pedagogía Terapéutica, del Departamento de Orientación.

Si el profesorado de Pedagogía Terapéutica puede ofrecer tiempos de apoyo/refuerzo, pautará las actividades que considere más adecuadas con los recursos digitales apropiados.

En el caso de tener que atender a alumnos con necesidades educativas especiales en “clases” virtuales, se pautarán ritmos diferentes en el periodo de tiempo en el que se desarrolle la clase para poder ofrecer una atención lo más personalizada posible a estos alumnos.

Se tendrán en cuenta las medidas necesarias de acceso al currículo para el alumnado que las necesite y se dotará del tiempo necesario para la realización de pruebas en los casos de TDA y TDAH.

2- AJUSTES DE LAS DIFERENTES ELEMENTOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CON LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ASIGNATURA QUE RESULTEN BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO, LOS CUALES TENDRÁN CARÁCTER PRIORITARIO

En las tablas que recogen contenidos, criterios y estándares de aprendizaje de cada uno de los cursos aparecen subrayados los contenidos impartidos de forma no presencial durante el curso 2019-20, y resaltados los aprendizajes imprescindibles para obtener la competencia matemática, y el resto de las competencias, necesarias para comenzar el curso siguiente.

Las tablas que recogen estos cambios de cada uno de los cursos estarán en la programación del departamento de Matemáticas del curso 2020-21

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Metodología se adaptará según los recursos tecnológicos y las necesidades educativas, de manera que, si es necesario, se pautarán distintos ritmos para hacer llegar y desarrollar los contenidos, dividiendo los tiempos de clase o proponiendo distintos tipos de tareas.

Es importante establecer un horario de clase, bien el establecido en la enseñanza presencial, bien el que pudieran establecer los órganos de coordinación del Centro. Según las necesidades y las posibilidades de los recursos tecnológicos se establecerán clases en Teams y en caso de no poder seguir la clase en Teams, el alumno seguirá, en un horario personalizado, la “clase dirigida” que se colgará en el Aula Virtual o en Teams.

En el caso de que todos los alumnos de una clase estén siguiendo enseñanza no presencial, trabajando con Teams se puede diseñar una clase con una metodología muy similar a la presencial.

En el caso de que algunos alumnos estén siguiendo enseñanza no presencial, trabajando en el Aula Virtual, se puede diseñar una “clase dirigida”, con una introducción al concepto y posterior desarrollo, con unas pautas bien marcadas en cuanto a la dificultad, para que el alumno vaya generando su propio avance y así ir logrando los objetivos.

Quizá sea más favorable el uso de Teams porque permite una interacción directa profesor-alumno, alumno-alumno, de cara a la participación, presentación, supervisión, resolución de dificultades, asesoramiento, etc. El Aula Virtual se puede utilizar de apoyo o en aquellos casos en los que el alumnado no pueda seguir la actividad por Teams por no tener acceso al recurso en el horario marcado.

Se abrirá un canal de comunicación prefijado entre profesor-alumno, bien a través de los “mensajes” en el Aula Virtual, bien a través de los chats privados en Teams, incluso, si es preciso, utilizando el correo electrónico de Educacyl. En cualquier caso, se establecerá una única vía de comunicación en cada grupo para no generar confusión y poder ordenar la información.

Se les hará un seguimiento periódico de sus aprendizajes pidiéndoles tareas, explicaciones, etc

RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR A UTILIZAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Los materiales de desarrollo curricular de carácter telemático serán cercanos y accesibles al alumnado.

- Si es posible, libro digital.
- Si los alumnos no disponen del libro digital, se elaborarán documentos digitales usando como base el libro de texto (los profesores tenemos la versión digital). Y se trabajará sobre esos documentos de manera que el alumnado pueda apoyarse en su soporte físico (el alumnado tiene el libro en papel). Estos materiales se configurarán en el Aula Virtual y/o en Teams de manera que siempre sean accesibles a los alumnos
- Hojas de ejercicios que les permita afianzar y reforzar los conocimientos adquiridos
- Vídeos didácticos (Youtube u otras plataformas visuales)
- Páginas web con ejercicios interactivos
- Páginas web con ejercicios autoevaluables
- Páginas web de divulgación matemática
- Podcast, infografías, videojuegos educativos, concursos, ...

Educacyl proporciona interesantes y eficaces recursos digitales: Plataformas digitales (Teams, Aula Virtual), Office 365 (procesador de texto, hoja de cálculo, software de presentaciones, etc), Whiteboard (pizarra digital), etc.

Para poder trabajar con estos recursos digitales se necesitarán dispositivos electrónicos: ordenador personal, tablet y/o teléfono móvil. Previamente se tendrá conocimiento de los recursos tecnológicos de cada familia para adecuar los materiales con los que se trabajará.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

Procedimientos de evaluación no presencial

- Supervisión de la actitud (asistencia a las “clases”, puntualidad, participación, actitud, conocimientos, compromiso)
 - Asistencia y puntualidad: se pasará lista, bien de forma oral, bien con recursos tecnológicos (Forms, Excel, ...)
 - Participación: en el desarrollo de la clase, se les pedirá directamente su participación o ellos, por iniciativa propia, participarán respondiendo a cuestiones o planteando dudas, en definitiva, constatar que hay una interacción.
 - Actitud: que estén a lo que están, que no tengan las típicas excusas de que “no me funciona el micrófono”, “me he tenido que levantar”, etc. Cuando se está en “clase” se está en “clase”.
 - Conocimientos: preguntando directamente por cuestiones relativas al tema que se está desarrollando y tomando nota de sus respuestas y su implicación. Se les puede preguntar de forma oral o bien de forma escrita, pidiéndoles algo como “tarea” y que luego la entreguen en formato PDF.
- Supervisión del trabajo realizado solicitándoles la entrega de ese trabajo.
- Ejercicios de entrega inmediata (Teams)
- Ejercicios de entrega no inmediata cuando la accesibilidad a la plataforma no pueda ser en directo por falta justificada de acceso a recursos informáticos
- Pruebas orales u escritas realizadas con cámara (Teams, Zoom, ...) y, en el caso de ser escritas, entregadas (PDF) que serán posteriormente calificadas.

Instrumentos de evaluación no presencial

- Pruebas escritas, bien con cámara, bien con tiempo determinado y de entrega inmediata.
- Cuestionarios
- Pruebas tipo test
- Rúbricas
- Trabajos entregados
- Exposición de trabajos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ESO)

Para los alumnos con necesidades educativas especiales (acnee) y para los alumnos con necesidad de compensación educativa (ance), se realizarán las adaptaciones significativas que precisen y se calificará de acuerdo a ellas.

Sección Bilingüe: Los objetivos de la materia Matemáticas son los mismos para todos los alumnos de la ESO por lo que la programación y los criterios de calificación serán los mismos que el resto del alumnado.

Observación sistemática: (Actitud, ejercicios entregados, participación en clase, ...)

- 1º ESO: 15%
- 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO Matemáticas Aplicadas: 10%
- 4º ESO: 5%

Pruebas objetivas:

- 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO Matemáticas Aplicadas y 4º ESO Matemáticas Aplicadas

En cada evaluación se realizarán varios exámenes distribuidos por temas. La calificación correspondiente al apartado de pruebas objetivas se obtendrá calculando la media de las calificaciones de los exámenes realizados.

En caso de enseñanza no presencial, se reducirá el número de estas pruebas, garantizando la realización de dos pruebas por evaluación.

- 3º ESO Matemáticas Académicas y 4º ESO Matemáticas Académicas

En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes, siendo el último de ellos un examen de evaluación que versará sobre toda la materia desarrollada a lo largo de la evaluación. La calificación correspondiente al apartado de pruebas objetivas se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones de los exámenes realizados, dando al examen de evaluación un peso de al menos el 60%.

Nota de Evaluación

La nota de la evaluación será la suma de las calificaciones de la observación sistemática y las pruebas objetivas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (BACHILLERATO)

En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes, siendo el último de ellos un examen de evaluación que versará sobre toda la materia desarrollada a lo largo de la evaluación. La calificación de la Evaluación se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones de los exámenes realizados, dando al examen de evaluación un peso de al menos el 60%.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL

Solo los alumnos que no hayan superado una evaluación (hayan obtenido una calificación inferior a 5) han de realizar el examen de recuperación. Considerando las notas de observación y la nota de este examen se obtendrá una nueva nota de evaluación. Si esta nueva nota es mayor que la anterior se calculará la nota definitiva de la evaluación haciendo la media, garantizando el aprobado si se saca al menos un cinco. Si la nota es menor se mantendrá como nota de evaluación la conseguida en un primer momento. En caso de persistir una nota inferior a 5 en la evaluación, se considera que el alumno tiene suspensa esa evaluación.

Calificación final

Para superar el curso será necesario:

- Aprobar todas las evaluaciones.
- Excepcionalmente: Aprobar dos evaluaciones y haber obtenido en la otra una calificación superior a 4, siempre que al hacer la media se obtenga una nota igual o superior a 5.

Una vez que se ha superado el curso se elaborará la calificación de Matemáticas haciendo la media de todas las evaluaciones.

Si el curso no se supera con las condiciones anteriores se tendrá que realizar una prueba final. A esta prueba se tendrán que presentar de forma obligatoria los alumnos que:

- *Tengan una evaluación suspensa, y no hayan superado el curso excepcionalmente (es decir, tengan calificación inferior a cuatro o la media inferior a 5).*

En este caso, la prueba versará sobre contenidos y destrezas de la evaluación suspensa. Si la nota de esta prueba es mayor que la nota que se tenía de la evaluación, se calculará la

nota definitiva de la evaluación haciendo la media, garantizando el aprobado si se saca al menos un cinco. La calificación final de Matemáticas se elaborará haciendo la media de todas las evaluaciones.

En caso de que un alumno, teniendo que presentarse, no se presentara a esta prueba, obtendría una calificación de 0. Se obtendría la nota de la evaluación haciendo la media de la nota anterior con este 0. La calificación final de Matemáticas se elaboraría haciendo la media de todas las evaluaciones.

- *Tengan dos o las tres evaluaciones suspensas.*

En este caso, la prueba abarcará los contenidos y destrezas de todo el curso. La calificación final de Matemáticas se elaborará dando un peso de 1/3 a la nota de esta prueba y de 2/3 a la nota media de las evaluaciones del curso, garantizando el aprobado si se saca al menos un cinco.

En caso de que un alumno, teniendo que presentarse, no se presentara a esta prueba, obtendría una calificación de 0. Teniendo en cuenta que la calificación final de Matemáticas se elaboraría dando un peso de 1/3 a este 0 y de 2/3 a la nota media de las evaluaciones del curso.

Posibilidad de subir nota

Si teniendo superado el curso, se quiere optar a subir nota, se tendrá que ser consciente de la implicación que eso supone, el grado de responsabilidad que conlleva y las consecuencias, subida o bajada de nota, en la nota final.

Se presentará, de forma voluntaria, en junio a una prueba final que versará sobre toda la materia del curso. Como consecuencia de la realización de esta prueba, la calificación final de Matemáticas se elaborará dando un peso de 1/3 a la nota de esta prueba final y de 2/3 a la nota media de las evaluaciones del curso, garantizando el aprobado si tras el cálculo de la nota se obtiene menos de un cinco.

ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE FORMA NO PRESENCIAL

Los recursos que se utilizarán para el tratamiento de la diversidad son los siguientes:

- *Actividades con distinto grado de estructuración.* Más o menos estructuradas y dirigidas en función del nivel que presenten los alumnos.
- *Actividades secuenciadas según el grado de complejidad.*
- *Actividades de refuerzo.* Dirigidas a los alumnos que deban consolidar los contenidos mínimos.
- *Actividades de ampliación.* para alumnos que puedan avanzar con rapidez y profundizar en contenidos mediante un trabajo más autónomo.
- *Actividades de autoevaluación.* Para que los alumnos puedan controlar su propio progreso

3- ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL

Para poder trabajar en una educación no presencial, se necesitarán dispositivos electrónicos: ordenador personal, tablet y/o teléfono móvil. Previamente se tendrá conocimiento de los recursos tecnológicos de cada familia para adecuar los materiales y los tiempos con los que se trabajará. Los profesores del departamento estarán en coordinación con los profesores tutores para conocer la disponibilidad de las familias en las herramientas digitales.

También hay que conocer la competencia digital y tecnológica de los alumnos. Esta competencia se habrá desarrollado, en lo posible, en los momentos presenciales, pero en caso de que la enseñanza telemática venga de pronto, hay que asegurarse unos mínimos, bien presencialmente, bien telemáticamente. Las competencias básicas digitales:

- Saber bajar aplicaciones (Teams, CamScanner, etc) a dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, Tablet)
- Tener preparados los cargadores para no quedarse sin batería en medio de una clase.
- Uso del correo electrónico.
- Convertir en pdf un documento en papel (con CamScanner o aplicaciones similares).
- Utilización básica de Teams: saber entrar en la plataforma, saber entrar en una reunión, saber cuándo hay asignada una tarea, saber entregar la tarea, respetar las normas de convivencia de la plataforma (si un usuario aparece como ocupado no escribir ningún mensaje), saber utilizar la cámara (saber proteger su privacidad: que no aparezcan elementos personales como fotos o elementos privados de su entorno), saber utilizar el micrófono para la participación en clase (mantenerlo apagado si no se participa o si lo pide el profesorado), saber si lo que escribe y/o comparte está en un entorno privado o público, saber cuándo hay alguna noticia publicada, saber gestionar los archivos del canal, ...
- Utilización básica del Aula Virtual (Moodle): saber acceder al curso, saber acceder a los archivos, saber acceder a las tareas, saber entregar ficheros, saber acceder a los mensajes recibidos y a enviar mensajes, ...

Importante es también la competencia digital del profesorado. A principio de curso, desde el Centro se ha lanzado una iniciativa de formación interna: compañeros han ofrecido formación a otros compañeros en Teams y Aula Virtual. También, a lo largo del curso, se participará en cursos de formación del CFIE en Teams y Aula Virtual. Y, sin duda, es importante la formación autodidacta, según las necesidades que acontezcan en distintos momentos.

Para establecer las comunicaciones pertinentes con los distintos miembros de la comunidad educativa se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Con alumnos: cada profesor del departamento ha creado, tanto en Teams como en el Aula Virtual, equipos en cada uno de los grupos que imparte. Y desde el primer momento ha comprobado el acceso de los alumnos a estos equipos.
- En el departamento: la comunicación e intercambio de información y documentación, entre los miembros del departamento, se realizará vía Teams y, si es necesario, usando también el correo electrónico.
- Con compañeros: la comunicación con otros compañeros con los que se comparten alumnos (atención a la diversidad, equipos docentes) se realizará vía Teams
- Con las familias: a ser posible la comunicación con las familias también será vía Teams o correo electrónico.

c) Geografía e historia

Departamento de geografía e historia plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro

Elementos de carácter pedagógico

1- AJUSTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR:

a) Criterios para la adaptación de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

El criterio fundamental para la adaptación de los contenidos más relevantes en todas y cada una de las áreas o materias que impartimos en la ESO y en 1º de Bachillerato será el de la selección de aquellos que favorecen la adquisición de las competencias clave, especialmente la de *aprender a aprender*, así como la competencia *social y cívica* y *conciencia y expresión cultural*. En segundo lugar, serán seleccionados y adaptados aquellos contenidos que sean susceptibles de ser trabajados por el alumnado de forma no presencial y por último, seleccionaremos aquellos contenidos que hemos venido tradicionalmente denominando mínimos, definidos aquí como aquellos que son imprescindibles para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes.

En Historia de España de 2º de Bachillerato, Historia del Arte de 2º de Bachillerato y en Geografía de España de 2º de Bachillerato, el profesorado tendrá en cuenta que la práctica totalidad del alumnado del Instituto se presenta a EBAU. Por ello, debemos tener en cuenta que, aunque son evaluables todos los estándares de aprendizaje incluidos en las matrices de especificaciones de las materias recogidas en la orden ministerial EDC/42/2018 de 28 de enero (BOE 26 de enero de 2018), en dichas asignaturas, los grupos técnicos han considerado algunos de dichos estándares como *de interés evaluable preferente para el EBAU*. Si se diera una nueva situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento dará atención prioritaria de dichos estándares de aprendizaje.

Teniendo en cuenta estos criterios, en el documento se presentan resaltados e color rojo aquellos contenidos considerados más relevantes de cada una de las asignaturas.

b) Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

Se seleccionarán aquellos materiales que sean más adecuados para el desarrollo curricular de carácter telemático y para la consecución de las competencias clave:

- Análisis y comentario de imágenes fijas: obras de arte, planos, distintos tipos de mapas, paisajes geográficos, etc.
- Elaboración, análisis y comentario de mapas y gráficos.
- Elaboración y comentario de ejes cronológicos.
- Elaboración y comentario de mapas históricos.
- Representación gráfica, análisis y comentario de series estadísticas.
- Análisis y comentario de imágenes móviles: fragmentos de películas, reportajes históricos o geográficos, etc.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Esquemas y mapas conceptuales de contenido.

Estos materiales podrán ser seleccionados de los libros de texto actualmente en vigor o podrán ser proporcionados por el profesorado de forma específica.

c) Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.

Desde el punto de vista metodológico, seguiremos apostando (tal y como ya hacemos en la enseñanza presencial) por la combinación de los dos grandes tipos de estrategias metodológicas, las expositivas y las de indagación. En una situación de enseñanza-aprendizaje no presencial

procuraremos dar un mayor protagonismo a las estrategias de indagación ya que, de esta manera, reforzamos el trabajo autónomo del alumno y la competencia *aprender a aprender*.

d) Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

Se han resaltado en color rojo, aquellos criterios de evaluación de los aprendizajes que permiten al alumnado asimilar los contenidos más relevantes y desarrollar las competencias clave, especialmente las competencias clave: *aprender a aprender, social y cívica, conciencia y expresión cultural*.

e) Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores en supuestos de enseñanza no presencial.

En el curso actual, el departamento de Geografía e Historia no tiene alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

f) 2.1.6 Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo. Alumnos ACNEES y ANCES.

Cuando en un grupo de alumnos hubiera alumnos de estas características, el profesor correspondiente de Geografía e Historia, bajo las indicaciones de la orientadora del Centro y siguiendo los modelos establecidos en cursos anteriores elaborará adaptaciones curriculares significativas para adaptar la programación del curso a las capacidades de dichos alumnos. En estas adaptaciones se hará constar:

- Objetivos y contenidos curriculares del grupo
- Objetivos y contenidos adaptados
- Criterios de evaluación

En caso de enseñanza no presencial, el profesor de Geografía e Historia aplicará el programa de la adaptación curricular establecida como se venía haciendo en la enseñanza presencial pero deberá prestar una atención a estos alumnos de forma más individualizada fuera del horario lectivo, conectándose personalmente con ellos y con sus familias.

Alumnos con dificultades de aprendizaje.

Al comienzo de curso se realizará un análisis de la estructura de los grupos de alumnos con el fin de prever las posibles dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de su número y heterogeneidad. Se intentará minimizarlas mediante la aplicación de las medidas que se acuerden en las sucesivas reuniones del departamento.

En la situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento hará un esfuerzo de seguimiento del trabajo personal de los alumnos con dificultades a través de preguntas directas o mediante la supervisión de los trabajos y actividades que les haya encomendado. Para su evaluación las pruebas a realizar tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Distintos niveles de profundización en los contenidos y actividades programadas medidos a través de exámenes y cuaderno de actividades, con menor ponderación que la establecida en la programación del curso. (Mínimo un 50 %)

- Diferente valoración de los instrumentos de evaluación, con mayor ponderación de las actividades desarrolladas y de las capacidades alcanzadas por el alumno que la establecida en la programación del curso. (Máximo un 50%).

2- Ajustes de los diferentes elementos de la Programación Didáctica con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

a) Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado.

Aparecen resaltados en color rojo aquellos contenidos y criterios de evaluación que consideramos básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado en todas las materias que imparte el departamento de Geografía e Historia.

1ºESO

Bloque A: Retos del mundo actual

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores operativos
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Define y comprende analiza los mapas y diferencia zonas con similares horas. Reconoce los puntos cardinales y se orienta de día y de noche. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. Distingue los hemisferios de la Tierra y localiza espacios geográficos y lugares en un mapa a través de las coordenadas geográficas Comenta con propiedad mapas geográficos sencillos. Explica con propiedad mapas temáticos, físicos y perfiles topográficos.	(CD1, CD2, CC1)
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente	2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y	Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento	Identifica y expone la estructura en capas de la Tierra y los rasgos de la litosfera. Sabe las principales formas del relieve de la Tierra. Reconoce los procesos de formación y modificación	(CD1, CD2, CC1)

fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	Castilla y León. El relieve de los fondos marinos..	de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	del relieve terrestre, así como sus agentes Sabe el concepto de hidrosfera y expone los procesos fundamentales que intervienen en el ciclo del agua. Reconoce las diferencias entre las aguas marinas y las aguas continentales. Explica conceptos geográficos de forma adecuada. Distingue y localiza las grandes unidades del relieve continental	
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.	Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas	Sabe la importancia de los cambios atmosféricos y diferencia las capas de la atmósfera y los conceptos de tiempo y clima. Sabe las características de la temperatura y la precipitación, y los factores que las modifican. Conoce la presión atmosférica y sus factores, y maneja con soltura los conceptos geográficos relacionados con el viento. Conoce diversas fuentes de información y la recogida de datos, para elaborar mapas conceptuales. Conocer los riesgos y catástrofes derivadas del calentamiento global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a	4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la	Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas	Manifiesta los rasgos de los bioclimas de la zona cálida y distingue los climas y la vegetación ecuatoriales y tropicales. Reconoce y explica las características de la zona templada, y distingue los climas y la vegetación mediterránea, oceánica y continental. Reconoce los rasgos básicos, distribución espacial, clima y vegetación de los desiertos. Conoce los caracteres diferenciales de la zona fría y el bioclima polar. Entiende los riesgos	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3

enriquecer el acervo común	actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.		naturales y su incidencia en distintas regiones de la Tierra. Reconoce, describe y pone ejemplos significativos de la acción humana. Estima las soluciones que se toman para solventar los problemas medioambientales actuales. Elaborar los gráficos geográficos y aplica dicho conocimiento a los climogramas. Explica las peculiaridades del relieve español y localiza en un mapa de España sus principales unidades. Sabe, explica y localiza en el mapa de España los grandes conjuntos bioclimáticos.	
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.	Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elaborar contenidos propios de la materia utilizando las TIC y las aplicaciones informáticas, seleccionando la información significativa, para ello utilizando plataformas digitales como TEAMS.	(CD1, CD2, CC1)
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.	Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Elaborar contenidos propios de la materia utilizando las TIC y las aplicaciones informáticas, seleccionando la información significativa, para ello utilizando plataformas digitales como TEAMS.	(CD1, CD2, CC1)

Bloque B: Sociedades y territorios

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores
--------------------------	-----------------	-------------------------	----------------------	--------------------------------

				operati vos
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico	Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas	Elaborar y comentar ejes cronológicos y comprender los mapas temáticos y gráficos diversos. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. Ordena temporalmente hechos históricos utilizando nociones, duración, sucesión y simultaneidad.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.	Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas	Distingue las etapas y las edades de la historia y de la prehistoria. Nombra e identifica fuentes de la prehistoria.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3
CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del	3. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el	Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante	Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. Relata los modos de vida de los pueblos cazadores. Distingue la técnica de la talla y explica la importancia del fuego.	CCL1, STEM3, CD1, CD2

<p>tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.</p>	<p>la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p> <p>Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Relata cómo era la sociedad tribal y de qué forma manifestaban sus creencias y ritos religiosos. Diferencia el arte mobiliario y la pintura rupestre. Señala cómo se organizaba la sociedad neolítica. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica. Indica las principales características económicas de los pueblos metalúrgicos. Señala las formas de tratar los metales, los principales inventos del período, y su importancia. Nombra los nuevos oficios. Describe cómo se construía un dolmen y señala otros ejemplos de monumentos megalíticos. Diferencia etapas y restos arqueológicos de la prehistoria en España y en la comunidad autónoma. Pone ejemplos de pintura rupestre cantábrica y levantina, de monumentos megalíticos en España y de evidencias prehistóricas en la comunidad autónoma.</p>	<p>CCL3, CD2, CPSAA 3, CC3, CC4, CE1</p>
<p>CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo</p>	<p>4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p> <p>Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Distingue las civilizaciones fluviales y las ubica. Señala sus principales características y los cambios que supusieron. Señala en un eje cronológico las fechas que corresponden a cada pueblo de Mesopotamia. Localiza los pueblos de Mesopotamia en un mapa de la región. Distingue y explica la organización política y las actividades económicas en Mesopotamia. Distingue la organización social, la religión y los aspectos esenciales de la vida cotidiana en Mesopotamia. Describe la importancia histórica de la ciudad de Babilonia. Reconoce las aportaciones culturales y artísticas de Mesopotamia. Distingue las civilizaciones fluviales y las ubica.</p>	<p>CCL1, STEM3, CD1, CD2</p> <p>CCL3, CD2, CPSAA 3, CC3, CC4, CE1</p>

sostenible.			<p>Señala sus principales características y los cambios que supusieron. Señala en un eje cronológico las fechas que corresponden a cada etapa de Egipto.</p> <p>Localiza la ubicación de la civilización egipcia en un mapa.</p> <p>Distingue y explica la organización política y las actividades económicas en Egipto.</p> <p>Distingue la organización social, la religión y los aspectos esenciales de la vida cotidiana en Egipto.</p> <p>Describe la importancia de la vida de ultratumba para un egipcio.</p> <p>Reconoce las aportaciones culturales y artísticas de Egipto.</p>	
CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras.	<p>Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p> <p>Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Localiza en el espacio la civilización griega, ordena sus etapas y relaciona la época arcaica con acontecimientos significativos. Relaciona la época clásica y la helenística con acontecimientos significativos. Compara la organización política de Esparta y de Atenas. Compara la democracia con modelos de gobierno oligárquicos. Identifica las bases de la economía de Grecia. Comprende y explica su organización social. Establece correspondencias entre la mentalidad griega y determinados aspectos de la vida cotidiana. Conoce la ciudad de Atenas y diferencia entre espacios públicos y privados. Cita ejemplos de dioses y diosas griegos. Comprende la influencia de Grecia en la cultura occidental. Reconoce las formas arquitectónicas griegas y su pervivencia en el tiempo. Reconoce obras y escultores griegos, y los</p>	<p>CCL1, STEM3, CD1, CD2</p> <p>CCL3, CD2, CPSAA 3, CC3, CC4, CE1</p>

	<p>La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.</p>		<p>relaciona con sus correspondientes etapas. Analiza las principales características de la escultura griega y su evolución durante las etapas arcaica, clásica y helenística. Sabe el espacio y las etapas de la historia de Roma. Conoce los rasgos de la etapa monárquica. Estudia las principales instituciones republicanas. Conoce la expansión territorial y sus consecuencias. Identifica el gobierno imperial y la evolución histórica del imperio romano. Establece las bases de la economía romana y sabe el funcionamiento de las villas. Conoce la sociedad y la vida cotidiana de Roma. Conoce la importancia histórica de la ciudad de Roma. Analiza cómo era la Roma imperial desde el punto de vista urbanístico y los diferentes tipos de viviendas. Reconoce la religión y la cultura romanas, y expresa el impacto y la difusión del cristianismo. Sabe el legado arquitectónico de Roma, e identifica y describe obras significativas. Reconoce la escultura, la pintura y el mosaico romanos, e identifica y describe obras significativas.</p>	
<p>CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan</p>	<p>6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La</p>	<p>Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p>	<p>Elaborar esquemas donde aparezcan las características prehistóricas, de la época Antigua de nuestra comunidad, centrándonos en Atapuerca. Señala en un mapa los pueblos colonizadores y la geografía de Tartessos, e identifica sus rasgos fundamentales. Señala la geografía de los</p>	<p>CCL1, STEM3, CD1, CD2</p> <p>CCL3, CD2,</p>

<p>en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.</p>	<p>Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>pueblos prerromanos y percibe sus diferencias. Diferencia las fases de la conquista romana de Hispania y reconoce los factores que ayudaron a la romanización. Identifica la organización administrativa de la Hispania romana y sus bases económicas y sociales. Diferencia la religión romana y el cristianismo, y relata obras significativas del arte romano en Hispania.</p>	<p>CPSAA 3, CC3, CC4, CE1</p>
---	--	--	--	-------------------------------

Bloque C: Compromiso Cívico

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores operativos
<p>C404. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>	<p>Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>	<p>Elaborar siguiendo los contenidos propios de la materia, esquemas donde aparezcan los distintos paisajes, sus elementos y las interacciones del ser humano en su protección, cuidado y respeto.</p>	<p>CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1</p>
<p>CE06. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para</p>	<p>2. Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora</p>	<p>Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Reconocer las</p>	<p>Realizar trabajos donde se comprendan la realidad multicultural actual, utilizando elementos que han aportado las distintas civilizaciones.</p>	<p>CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1</p> <p>CCL5, CC2</p>

reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.		desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados		
CE07. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	3. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.	Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	Elaborar utilizando los contenidos propios de la materia, trabajos que ayuden a poner en valor nuestro contenido patrimonial desde lo local hasta lo universal.	CC1, CC2, CC3 CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CEC3
CE06. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza	4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas	Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control	Preparar conociendo nuestra realidad multicultural, trabajos que generen propuestas de igualdad, de no discriminación utilizando los contenidos propios de la materia.	CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1 CCL5, CC2

de la diversidad		que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados		
CE05. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios	Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	Preparar trabajos utilizando los contenidos propios de la materia que fomenten nuestra cultura democrática y favorezcan nuestra convivencia.	CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1 CCL1, CCL5, CC1, CC2
CE08. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el	6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado	Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales	Confeccionar trabajos de forma autónoma utilizando los contenidos propios de la materia que enriquezcan y fomenten las relaciones intergeneracionales, promoviendo alternativas de vida saludables y respetuosas con la sociedad actual y nuestro entorno.	CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2 CCL2, CD4, CPSAA2, CC3

entorno.		Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal		
CE09. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	7. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público	Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antiguas, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia	Crear utilizando contenidos propios de la materia trabajos donde se incentive la cultura de convivencia.	CCL2, CC1, CC2, CCEC1

3ºESO

Bloque A. Retos del mundo actual

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores operativos
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos,	1 Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito	Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes,	Elaborar mapas, conceptuales (usando recursos impresos y digitales) que sirvan para tratar la información adquirida, contrastando las distintas fuentes utilizadas que nos hagan comprender la importancia de la información histórica y geográfica, en los contenidos propios de la materia que se hayan tratado.	CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1

elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.	estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados		
CE01. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	2 Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.	Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados	Preparar en varios formatos utilizando medios digitales accesibles, dossieres, sobre temas relevantes, sobre la información geográfica tanto del pasado como del presente.	CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	3 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.	Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Formular utilizando contenidos propios de la materia trabajos sobre problemas geográficos que permitan conocer la relación entre los factores naturales y antrópicos	CCL5, STEM2, CD2, CC3
CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de	4 Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y	Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios	Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes zonas boscosas del mundo. Traza sobre un mapamundi el	CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4

<p>proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>CE04. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible</p>	<p>León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.</p> <p>- Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.</p> <p>- Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización.</p>	<p>accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.</p> <p>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Identificar los elementos del entorno y comprender su</p>	<p>itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo.</p> <p>Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>Confeccionar trabajos utilizando términos y conceptos propios de la geografía para comprender la relevancia del sector terciario y del cuaternario, igualdades y desequilibrios de los problemas que se puedan derivar de los mismos.</p>	<p>CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2</p> <p>CCL3, STEM4, CD2, CC4</p> <p>CC1, CC3, CC4, CE1</p> <p>STEM5,</p>
---	---	--	---	---

	<p>Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.</p> <p>- La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León.</p> <p>Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones.</p> <p>Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.</p>	<p>funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>		<p>CPSAA2, CC2, CC4, CE1</p>
<p>CE04. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su</p>	<p>5 Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.</p>	<p>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Idear y adoptar,</p>	<p>Elaborar utilizando los contenidos propios de la materia, trabajos donde se investigue las diferencias entre el espacio rural y el espacio urbano, usando recursos impresos y digitales.</p> <p>. Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>	<p>CC1, CC3, CC4, CE1</p> <p>STEM5, CPSAA2, CC2, CC4,</p>

conservación, mejora y uso sostenible		cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas	CE1
CE09. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo	6 Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.	Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Elaborar utilizando contenidos propios de la materia informes donde se contrasten las situaciones de Igualdad y Desigualdad social fomentando la cultura de la convivencia, tanto a nivel nacional como internacional y remarcando la importancia del Estado y los compromisos internacionales para el desarrollo de los países.	STEM3, CC2, CC3, CE1
CE06. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la	7 Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.	Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo	Preparar materiales utilizando los contenidos propios de la materia que al ser expuestos usando recursos tanto impresos como digitales nos hagan comprender que debemos contribuir al bienestar tanto colectivo como individual, poniendo en práctica iniciativas que promuevan la igualdad de	CCL5, CPSAA3, CC3

historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad		con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad	género y diluya las formas de violencia contra las mujeres.	
CE06. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad	8 Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.	Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad	Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Explica las características de la población europea. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.	CCL5, CPSAA3, CC3

Bloque B. Sociedades y Territorios

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores operativos
CE05. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y	1 El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen,	Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que	Confeccionar trabajos utilizando recursos impresos y digitales donde se vea la	CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1

<p>geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.</p>	<p>han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>construcción de los sistemas democráticos en el mundo, remarcando las características y las consignas que llevaron al proceso de construcción europea.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2</p>
<p>CE04. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora</p>	<p>2 La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.</p>	<p>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>	<p>Gestar trabajos utilizando las TIC y materiales impresos que nos hagan visualizar la huella del hombre sobre el territorio que ha ocupado a lo largo de la historia. Formulando alternativas que encaucen su mejora.</p>	<p>CC1, CC3, CC4, CE1</p>

y uso sostenible		Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1
CE08. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	3 Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.	Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Proyectar a través de distintos materiales la importancia de los ciclos demográficos, sus diferencias territoriales, la distribución y crecimiento de la población. Establecer la importancia de los modelos migratorios para los países de origen y para los países receptores, desde la perspectiva global hasta el tratamiento individualizado del proceso en la población española.	CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2
CE04. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora	4 Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.	Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Confeccionar materiales que subrayen la importancia que tiene la Ordenación del Territorio en la transformación del espacio. Preparar trabajos donde se den alternativas para el uso adecuado de los espacios naturales y la protección de los ecosistemas.	CC1, CC3, CC4, CE1

y uso sostenible		Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.		STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1
<p>CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>CE04. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su</p>	<p>5 Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. La políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.</p>	<p>Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Utilizar secuencias</p>	<p>Realizar materiales donde se marquen las diferencias económicas a lo largo del tiempo como fundamento en las relaciones en las sociedades, diferenciando los distintos sectores económicos en el mundo y los europeos. Comparando sus consecuencias en virtud a las desigualdades tanto en renta como de bienestar material, explicando el fenómeno de la globalización.</p> <p>Elaborar trabajos donde utilizando distintas fuentes tanto impresas como digitales, seamos capaces de argumentar alternativas sacadas del ámbito geográfico, que favorezcan procesos que contribuyan a la solidaridad territorial, donde aparezcan los valores del europeísmo y de la Declaración de Derechos Humanos.</p>	<p>CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4</p> <p>CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2</p>

<p>conservación, mejora y uso sostenible</p> <p>CE07. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>		<p>cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.</p> <p>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los</p>		<p>CCL3, STEM4, CD2, CC4</p> <p>CC1, CC3, CC4, CE1</p> <p>STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1</p> <p>CP3, CD2, CC1</p>
---	--	---	--	---

		<p>seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.</p>		
--	--	--	--	--

Bloque C. Compromiso cívico local y global

Competencias específicas	Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Indicadores de logro	Perfil de salida, Descriptores operativos
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	1 Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.	Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Elaborar y comentar mapas temáticos y gráficos diversos para contrastar la dimensión ética de la ciencia y la tecnología.	CCL5, STEM2, CD2, CC3
CE06. Comprender los procesos	2 Diversidad social y multiculturalidad.	Contribuir al bienestar individual	Elaborar utilizando plataformas digitales,	

<p>geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad</p>	<p>Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p>	<p>y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad</p>	<p>contenidos que contribuyan a la igualdad social y la inclusión.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC3</p>
<p>CE03. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3 Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p>	<p>Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Utilizar secuencias cronológicas</p>	<p>Confeccionar trabajos de forma autónoma que enriquezcan y fomenten las relaciones intergeneracionales para cumplir los objetivos del Desarrollo Sostenible y potenciando la cultura de la convivencia.</p>	<p>CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4</p> <p>CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2</p>

		<p>complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.</p> <p>Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>		CCL3, STEM4, CD2, CC4
CE02. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	4 Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.	Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Preparar trabajos donde se valore la importancia de la Sociedad de la información y la comunicación, como factor de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	CCL5, STEM2, CD2, CC3
CE07. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del	5 Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.	Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en	Realizar esquemas conceptuales donde se remarque el valor del europeísmo como fuente de cohesión social.	CP3, CD2, CC1

patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos		relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.		
--	--	---	--	--

2ºESO

Unidad 1: El inicio de la Edad Media: germanos y bizantinos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Media. - Etapas. - Civilizaciones. 	1. Conocer el origen y las etapas de la Edad Media, y localizar las civilizaciones medievales.	1.1. Identifica los hitos cronológicos fundamentales de la Edad Media.	CSYC
		1.2. Localiza en el mapa las principales civilizaciones medievales.	
<ul style="list-style-type: none"> - El imperio bizantino. - Espacio. - Tiempo. - Organización. - Sociedad. - Arte. 	2.1. Localizar la extensión aproximada del imperio bizantino, y explicar los rasgos básicos de la organización política, económica y social bizantina.	2.1. Analiza la evolución del imperio bizantino mediante mapas.	CD CSYC CEC
		2.2. Valora la posición comercial privilegiada de Bizancio.	
	2.2. Identificar aspectos básicos del legado cultural y artístico de Bizancio.	2.3. Distingue manifestaciones artísticas bizantinas.	
<ul style="list-style-type: none"> - El asentamiento de los germanos en Occidente. - Reinos. - Consecuencias. 	3. Enumerar y localizar en el espacio algunos reinos germánicos, y citar consecuencias de su asentamiento.	3.1. Localiza en el mapa los reinos germánicos.	CAA CSYC
		3.2. Identifica las consecuencias del asentamiento germano.	
<ul style="list-style-type: none"> - Los visigodos. - Evolución histórica. - Modo de vida. 	4. Identificar, situar y datar el reino visigodo.	4.1. Señala en el mapa la evolución del reino visigodo y sus etapas.	CMCT
<ul style="list-style-type: none"> - Los francos y el imperio carolingio. - Evolución histórica. - Sociedad. - Cultura y arte. 	5. Identificar, situar y datar el imperio carolingio, y explicar sus principales características.	5.1. Explica el origen, la extensión y el ocaso del imperio carolingio.	CSYC
		5.2. Explica las principales características del imperio de Carlomagno.	

- Manejar información temporal: el tiempo histórico y su comprensión. - Los ejes cronológicos.	6. Desarrollar destrezas y estrategias sobre el tiempo histórico.	6.1. Maneja con propiedad ejes cronológicos.	CMCT CAA SIEP
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	7. Desarrollar competencias básicas.	7.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CMCT CSYC CEC

Unidad 2: El Islam

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- El nacimiento del islam. - Arabia antes de Mahoma. - Mahoma. - La religión islámica.	1. Localizar Arabia y Próximo Oriente, y explicar la doctrina musulmana.	1.1. Identifica el área geográfica en la que se origina el islam.	CL CMCT
		1.2. Cita los principios del credo musulmán.	
- La expansión islámica. - La creación del imperio. - La organización política y administrativa.	2. Enumerar las etapas de la expansión islámica y del imperio islámico, y diferenciar conceptos básicos sobre su organización.	2.1. Elabora un cuadro con las etapas del imperio islámico.	CAA CSYC
		2.2. Asocia cargos políticos con sus funciones.	
- Las actividades económicas. - Agricultura. - Artesanía y comercio.	3. Explicar conceptos relacionados con la organización económica del imperio islámico.	3.1. Aprende vocabulario nuevo relacionado con la unidad.	CL CAA
		3.2. Realiza un mapa conceptual sobre la economía islámica.	
- La sociedad y la vida cotidiana. - La organización social. - La alimentación. - Las viviendas.	4. Distinguir los componentes de la sociedad islámica y explicar aspectos de la vida cotidiana.	4.1. Elabora un esquema de la sociedad islámica, y las funciones de cada grupo social.	CL
- La ciudad musulmana. - La medina. - Los arrabales.	5. Reconocer la estructura urbana de una ciudad musulmana.	5.1. Distingue los elementos característicos de una ciudad musulmana.	CL CMCT
- Las aportaciones y el legado culturales y artístico.	6.1. Reconocer las aportaciones culturales islámicas.	6.1. Reconoce e identifica la originalidad de la cultura musulmana.	CC CSYC CEC
	6.2. Diferenciar las principales características de la cultura y el arte musulmanes.	6.2. Reconoce lo esencial del arte islámico.	
- El manejo de mapas históricos.	7. Utilizar con corrección los mapas históricos.	7.1. Analiza y comenta un mapa histórico.	CL CMCT
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	8. Desarrollar competencias básicas.	8.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CMCT CSYC CC CAA

Unidad 3: La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

- El feudalismo en Europa. - Cronología. - Origen y extensión.	1. Explicar el origen del feudalismo, y conocer su extensión y forma de gobierno.	1.1. Identifica causas y alcance del feudalismo.	CSYC
- La economía feudal. El señorío. - Organización. - Trabajos.	2. Conocer el feudo, diferenciar sus partes, y explicar su autosuficiencia económica.	2.1. Define los componentes del feudo. 2.2. Explica la autosuficiencia económica del feudo.	CL
- La sociedad feudal y las relaciones de dependencia. - La división en estamentos. - Las relaciones de dependencia.	3. Reconocer la sociedad feudal y las relaciones de dependencia existentes.	3.1. Elabora una pirámide estamental medieval.	CAA
- El estamento nobiliario: ¿cómo vivía la nobleza?	4. Comprender el modo de vida de la nobleza.	4.1. Detalla las diferencias entre alta y baja nobleza.	CL
- El estamento eclesiástico: ¿cómo vivía el clero?	5. Comprender las actividades de la iglesia y el modo de vida del clero.	5.1. Realiza un esquema con las actividades de la Iglesia. 5.2. Clasifica a los miembros del clero.	CL CAA
- El estamento de los trabajadores: ¿cómo vivía el campesinado?	6. Conocer la forma de vida del campesinado, y la aldea campesina y sus viviendas.	6.1. Analiza la vida campesina. 6.2. Describe una aldea y sus viviendas.	CSYC CAA
- El arte románico. - La arquitectura.	7. Conocer los caracteres básicos de la arquitectura románica.	7.1. Explica las características de la arquitectura románica.	CEC
- El arte románico. - La escultura. - La pintura.	8. Reconocer obras de escultura y pintura románicas.	8.1. Analiza una escultura y una pintura románicas.	CCL CEC
- Analizar obras de arte. La arquitectura.	9. Analizar correctamente obras de arte arquitectónicas.	9.1. Analiza la arquitectura románica.	CAA SIEP
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	10. Desarrollar competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CAA CMCT CD CSYC

Unidad 4: La península Ibérica entre los siglos VIII y XI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Al-Ándalus. El islam en la península ibérica (711-1031). - Conquista. - Evolución.	1. Reconocer y explicar la evolución de al-Ándalus entre 711 y 1031.	1.1. Identifica y explica los momentos más importantes de la historia de al-Ándalus entre 711 y 1031.	CL, CSYC
- La organización política y económica de al-Ándalus. - El gobierno y la administración. - La economía andalusí.	2. Diferenciar el gobierno, la administración y las actividades agrarias y urbanas en al-Ándalus.	2.1. Identifica la estructura del gobierno y la administración andalusí. 2.2. Realiza un esquema sobre las actividades económicas andalusíes.	CL, CAA, CSYC

<ul style="list-style-type: none"> - La sociedad y la vida cotidiana. - La diversidad social. - Las fiestas, la indumentaria y la educación. 	3. Describir los grupos sociales de al-Ándalus, y distinguir aspectos de la indumentaria y la educación.	3.1. Caracteriza la sociedad andalusí y sus hábitos.	CL, CAA, CSYC
		3.2. Aborda aspectos cotidianos actuales de la civilización musulmana.	
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura del agua. 	4. Diferenciar las formas de captación, distribución y uso del agua en al-Ándalus.	4.1. Describe las formas de captación y uso del agua.	CL, CD, SIEP
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura y el arte califal. 	5. Reconocer manifestaciones culturales y artísticas del califato.	5.1. Identifica personalidades culturales y artísticas del califato y sus obras.	CAA, SIEP
<ul style="list-style-type: none"> - Los núcleos cristianos de resistencia (722-1035). - El núcleo cantábrico. - Los núcleos pirenaicos. 	6. Localizar, diferenciar y conocer la evolución histórica de los núcleos cristianos de resistencia.	6.1. Identifica los núcleos cristianos de resistencia y describe su evolución.	CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - La organización de los núcleos cristianos de resistencia. - El gobierno. - Las actividades económicas. - La sociedad. 	7. Resumir la organización política, económica y social de los núcleos de resistencia.	7.1. Realiza un resumen sobre la evolución de un núcleo cristiano de resistencia.	CL
<ul style="list-style-type: none"> - El arte en los siglos IX y X. - El arte prerrománico. - El Camino de Santiago. 	8.1. Diferenciar las manifestaciones artísticas prerrománicas.	8.1. Identifica estilos prerrománicos.	CEC
	8.2. Conocer el Camino de Santiago.	8.2. Señala en un mapa el itinerario jacobeo.	CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - El arte románico peninsular. - Arquitectura. - Escultura. - Pintura. 	9. Analizar la arquitectura, escultura y pintura románicas.	9.1. Identifica los rasgos más característicos del arte románico.	CAA, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad autónoma entre los siglos VIII y XI. 	10. Conocer las principales características de su comunidad autónoma entre los siglos VIII y XI.	10.1. Analiza la Alta Edad Media en su comunidad autónoma.	CL, CSYC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - El comentario artístico. La pintura. 	11. Observar de manera analítica obras pictóricas.	11.1. Comenta analíticamente pinturas románicas.	CAA, CSYC, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar la progresión en algunas competencias básicas. 	12. Desarrollar competencias básicas.	12.1. Desarrolla competencias básicas.	CL,CMCT, CAA,CSYC CEC

Unidad 5: La plena Edad Media. El renacimiento urbano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El territorio europeo. Un mosaico de reinos y pueblos. - Cronología. - Marco territorial. 	1. Conocer los rasgos esenciales del mapa europeo a comienzos del siglo XI, y explicar su organización política.	1.1. Señala en el mapa de Europa la distribución territorial de los distintos reinos.	CCL CSYC
		1.2. Explica la situación política de los reinos medievales.	

- Los progresos agrarios. - Las innovaciones. - Las consecuencias.	2. Explicar los cambios agrícolas ocurridos en Europa entre los siglos XI y XIII, y conocer sus principales causas y consecuencias.	2.1. Señala causas y consecuencias de las transformaciones agrícolas entre los siglos XI y XIII.	CL CAA
- Las ciudades medievales. Recuperación, funciones y espacios. - El renacimiento urbano. El burgo.	3. Comprender el renacimiento urbano medieval, y conocer la ciudad medieval y sus condiciones de vida.	3.1. Explica el resurgir de las ciudades y sus características.	CCL
- El gobierno y la economía de las ciudades medievales.	4. Conocer la organización de la ciudad y de los gremios medievales, y explicar los distintos tipos de comercio.	4.1. Diferencia las categorías de artesanos en los gremios.	CSYC
- La sociedad y la vida cotidiana.	5. Jerarquizar la sociedad urbana y explicar aspectos de la vida cotidiana en la ciudad.	5.1. Elabora una pirámide social de la ciudad. 5.2. Explica escenas cotidianas de la ciudad.	CAA
- La renovación cultural y religiosa. - La cultura urbana. - Religiosidad y enemigos de la fe.	6. Explicar conceptos relacionados con la cultura y la religiosidad medievales.	6.1. Define conceptos culturales y religiosos.	CCL CAA
- Arte gótico. - La arquitectura.	7. Reconocer el estilo arquitectónico gótico.	7.1. Identifica edificios góticos y reconoce sus características propias.	CEC CAA
- Arte gótico. - La escultura, la pintura y la vidriera góticas.	8. Diferenciar las esculturas monumentales y exenta góticas, y explicar rasgos esenciales de la pintura y las vidrieras.	8.1. Describe la escultura y la pintura góticas. 8.2. Describe el proceso de fabricación de una vidriera.	CCL CEC
- Analizar una obra de arte. - La escultura.	9. Observar de manera analítica obras escultóricas.	9.1. Analiza esculturas góticas.	CD SIEP CEC
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	10. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CAA

Unidad 6: La península Ibérica entre los siglos XI y XIII

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La decadencia política y territorial de al-Ándalus (1031-1224). - La evolución política. - La evolución artística.	1. Conocer la evolución histórica y artística de al-Ándalus bajo las taifas, almorávides y almohades.	1.1. Relaciona acontecimientos históricos con su cronología correspondiente. 1.2. Responde cuestiones mediante la observación y el análisis de información gráfica.	CSYC

<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación y avance de los reinos cristianos. - Castilla y León. - Estados y reinos orientales. - Reino de Portugal. 	2. Analizar la consolidación de los reinos cristianos.	2.1. Responde cuestiones mediante la observación y el análisis de ejes cronológicos.	CSYC CAA
		2.2. Relaciona información relativa a los contenidos de la unidad.	
<ul style="list-style-type: none"> - El gobierno y la administración de los reinos cristianos. - Las monarquías. - Las instituciones. - La administración territorial y municipal. 	3. Señalar instituciones de gobierno y conocer diferencias entre reinos.	3.1. Explica las diferencias entre las instituciones de gobierno de los distintos reinos.	CL CAA
<ul style="list-style-type: none"> - La repoblación del territorio conquistado. - Concejil. - Órdenes militares. - Repartimientos. 	4. Diferenciar y explicar la repoblación concejil, la de las órdenes militares y por repartimiento.	4.1. Compara la repoblación llevada a cabo en los distintos territorios.	CAA CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades económicas de los reinos cristianos. - Las actividades agrarias. - Las actividades urbanas. 	5. Aprender diferencias en las actividades económicas de Castilla y la corona de Aragón.	5.1. Compara las economías castellana y aragonesa.	CAA CD
<ul style="list-style-type: none"> - La sociedad estamental y las formas de vida. - Los estamentos privilegiados. - El estamento no privilegiado. - Judíos, mudéjares, vagos y mendigos. 	6. Diferenciar grupos sociales en la sociedad estamental y describir sus formas de vida.	6.1. Elabora una pirámide social, describiendo la función de cada estamento.	CAA CSYC
		6.2. Compara las formas de vida de los distintos estamentos sociales.	
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura y el arte de los reinos cristianos. - El arte gótico. - El arte mudéjar. 	7. Conocer y explicar los estilos gótico y mudéjar, y reconocer edificios significativos.	7.1. Describe el gótico y el mudéjar a partir de ejemplos significativos.	CEC
- La comunidad autónoma en la Plena Edad Media.	8. Aprender singularidades en la evolución histórica de la comunidad autónoma entre los siglos XI y XIII.	8.1. Explica la situación de la comunidad autónoma en la Plena Edad Media.	CAA CSYC CEC
- Elaborar una biografía histórica.	9. Elaborar con propiedad una biografía histórica.	9.1. Elabora una biografía siguiendo los criterios adecuados.	CL CAA SIEP
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	10. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CAA CEC CSYC

Unidad 7: La Baja Edad Media: crisis y recuperación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

- La Baja Edad Media en Europa. - Crisis del siglo XIV y consecuencias. - Recuperación del siglo XV.	1. Explicar los rasgos esenciales de la evolución histórica de Europa en los siglos XIV y XV.	1.1. Identifica y relaciona causas y consecuencias de la crisis bajomedieval de Europa.	CAA CSYC
- La Baja Edad Media en al-Ándalus. El reino nazarí. - El reino de Granada. - El arte nazarí.	2. Conocer la evolución histórica del reino nazarí, y comentar sus principales manifestaciones artísticas.	2.1. Expone los rasgos esenciales de la evolución del reino de Granada. 2.2. Identifica la riqueza artística de la Alhambra y sus diferentes manifestaciones.	CAA CD
- La Baja Edad Media en los reinos cristianos (I). Política. - Las tensiones políticas. - La expansión territorial.	3. Reconocer las tensiones políticas y la expansión territorial de las coronas de Castilla y Aragón en este período.	3.1. Explica las tensiones políticas internas de los reinos. 3.2. Localiza la expansión territorial de las coronas castellana y aragonesa.	CL CSYC
- La Baja Edad Media en los reinos cristianos (II). Economía. - Los problemas agrarios y artesanales. - La importancia del comercio.	4. Señalar los principales rasgos de la evolución económica de los reinos cristianos.	4.1. Explica la evolución económica bajomedieval en la península ibérica.	CAA CSYC SIEP
- La sociedad y sus conflictos. - Los estamentos sociales. - Las tensiones sociales.	5. Conocer y nombrar grupos sociales y conflictos en el campo y en la ciudad.	5.1. Identifica los conflictos sociales y los grupos que los protagonizan.	CAA CSYC
- Los judíos y las judías peninsulares.	6. Explicar las características distintivas del judaísmo peninsular.	6.1. Señala las peculiaridades de los judíos y las judías como grupo social en la península ibérica.	CD CAA CSYC
- La cultura y el arte. - Las manifestaciones culturales. - La arquitectura gótica tardía. - La escultura y la pintura.	7. Conocer y explicar las manifestaciones culturales y artísticas de los reinos cristianos de la época.	7.1. Identifica las manifestaciones artísticas cristianas del período.	CEC
- La comunidad autónoma en la Baja Edad Media.	8. Conocer los principales acontecimientos ocurridos en la comunidad autónoma durante la Baja Edad Media.	8.1. Estudia y analiza los principales acontecimientos sucedidos en su comunidad autónoma durante la Baja Edad Media.	CL CD
- Participar en el aprendizaje. El trabajo de historia.	9. Elaborar de forma adecuada un trabajo de historia.	9.1. Elabora con criterio científico un trabajo historiográfico.	CAA SIEP
- Comprobar la progresión en algunas competencias básicas.	10. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CL CMCT CAA CSYC

Unidad 8: El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La Edad Moderna. - Un nuevo período histórico.	1. Explicar las transformaciones ocurridas	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica.	CAA CSYC

- Los cambios de los siglos xv y xvi.	al inicio de la Edad Moderna.	1.2. Comprende los cambios ocurridos en Europa durante los siglos xv y xvi.	
- Los descubrimientos y sus causas. - Las causas. - Los descubrimientos de portugueses y castellanos.	2.1. Explicar las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América por los europeos.	2.1. Conoce y comprende las causas de los grandes descubrimientos geográficos.	CMCT CAA CSYC
	2.2. Distinguir las exploraciones de portugueses y castellanos y algunas de sus consecuencias.	2.2. Explica viajes de descubrimiento y menciona algunas consecuencias de los mismos.	
- El nacimiento del Estado moderno. - Las monarquías autoritarias. - Los instrumentos del poder real.	3. Conocer las características del Estado moderno.	3.1. Distingue las características de los regímenes monárquicos autoritarios.	CSYC
- Las transformaciones económicas y los cambios sociales. - El crecimiento demográfico. - El progreso de la economía. - Los cambios sociales.	4. Aprender las transformaciones demográficas, económicas y sociales ocurridas en los siglos xv y xvi.	4.1. Conoce las transformaciones demográficas, económicas y sociales de los siglos xv y xvi.	CCL CD
- Cambios y conflictos religiosos. - Las causas de la Reforma, reformas y reformadores. - La Contrarreforma católica.	5. Identificar los cambios religiosos ocurridos en Europa durante el siglo xvi, y exponer algunas de sus consecuencias.	5.1. Distingue las características y extensión por Europa de la Reforma religiosa, y explica la Contrarreforma.	CMCT CAA CSYC
- El humanismo y la nueva visión del ser humano. - Los rasgos del humanismo. - Las corrientes humanistas y la extensión del humanismo.	6. Reconocer la importancia del humanismo y sus corrientes y difusión por Europa.	6.1. Diferencia el concepto de humanismo y distingue sus corrientes y canales de difusión.	CAA
		6.2. Reconoce la importancia de la invención de la imprenta.	
- La corriente renacentista. - El Renacimiento en Italia. - El Renacimiento fuera de Italia.	7. Formar redes conceptuales sobre el arte renacentista.	7.1. Explica características del Renacimiento, y conoce la arquitectura italiana y sus etapas.	CAA CEC
		7.2. Cita autores y obras representativas de la escultura y la pintura renacentistas en Italia.	
		7.3. Conoce los primitivos flamencos y señala alguna característica del Renacimiento en Francia y Alemania.	
- Trabajar con el tiempo histórico.	8. Comprender la importancia del tiempo en historia, y elaborar ejes cronológicos.	8.1. Aprende a elaborar y comentar un eje cronológico.	CD CSYC SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	9. Desarrollar competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CEC

			CMCT CAA CSYC SIEP
--	--	--	-----------------------------

Unidad 9: El inicio de la Edad Moderna en España y América

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	
<ul style="list-style-type: none"> - El reinado de los Reyes Católicos. - El fortalecimiento del Estado y la expansión de Castilla y de Aragón. 	1. Diferenciar los rasgos del reinado de los Reyes Católicos y relacionarlos con el establecimiento del Estado moderno.	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica.	CSYC SIEP	
		1.2. Comprende los cambios ocurridos en España durante el reinado de los Reyes Católicos.		
<ul style="list-style-type: none"> - La monarquía hispánica. Carlos I y Felipe II. - Los monarcas y la organización de la monarquía. - La política de los Austrias. 	2.1. Conocer los monarcas españoles del siglo XVI y los territorios y la organización de la monarquía hispánica.	2.1. Distingue los diferentes monarcas españoles del siglo XVI y sus dominios.	CCL CAA CSYC	
	2.2. Comprender la política de los Austrias, citando acontecimientos de la política interior y exterior de Carlos I y Felipe II.	2.2. Distingue las diferentes entidades geopolíticas de la monarquía hispánica en el siglo XVI.		
		2.3. Conoce los principales problemas de política interior en el siglo XVI.		
		2.4. Conoce las líneas principales de la política exterior hispánica durante el siglo XVI.		
<ul style="list-style-type: none"> - La conquista de América. - Características y etapas. 	3.1. Explicar las características de la conquista de América: causas, características y etapas.	3.1. Distingue las principales etapas de la conquista y sus protagonistas.	CCL CAA CSYC SIEP	
	<ul style="list-style-type: none"> - La colonización y organización de América. - Gobierno, administración y explotación económica. 	3.2. Explicar cómo se llevó a cabo la colonización y organización de América.		3.2. Describe los rasgos principales de la colonización de América.
<ul style="list-style-type: none"> - Las consecuencias de la conquista y la obra de España en América. 		3.3. Identificar las consecuencias de la conquista.		3.3. Señala las consecuencias fundamentales de la conquista.
		3.4. Sopesar interpretaciones conflictivas sobre la conquista y la organización de América y sobre la obra de España en América.		3.4. Valora las consecuencias de la conquista en la metrópoli y en las colonias.
<ul style="list-style-type: none"> - Economía, sociedad y vida cotidiana en el siglo XVI. - Población y economía. 	4. Organizar informaciones sobre la política, la población, la economía y la sociedad	4.1. Señala los rasgos esenciales de la sociedad española del siglo XVI y conoce la evolución		CMCT CAA CSYC

<ul style="list-style-type: none"> - Grupos sociales. - Vida cotidiana. 	españolas del siglo XVI.	demográfica.	
		4.2. Identifica los principales sectores económicos.	
<ul style="list-style-type: none"> - El Siglo de Oro (etapa floreciente de la cultura española). - Evolución cultural. - Arquitectura. - Escultura. - Pintura. 	5.1. Distinguir la evolución cultural y las principales características de la arquitectura renacentista en España.	5.1. Conoce los rasgos esenciales del Siglo de Oro español y sus protagonistas.	CCL CEC
	5.2. Distinguir las principales características de la escultura y la pintura del Renacimiento en España.	5.2. Identifica obras de arte representativas del Renacimiento español y a sus autores.	
	5.3. Valorar la singularidad artística de El Greco.	5.3. Explica a través de El Greco la singularidad y riqueza del movimiento cultural español en el periodo.	
<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Moderna en la comunidad autónoma. 	6. Comprender la singularidad de la comunidad autónoma en la época de estudio.	6.1. Analiza la evolución histórica de la comunidad autónoma en esta etapa.	CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - Las comparaciones en historia. 	7. Aprender a hacer comparaciones históricas.	7.1. Compara diferentes realidades históricas e interpreta cartografía histórica.	CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprueba tu aprendizaje y tus competencias. 	8. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas.	8.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL CMCT CAA

Unidad 10: El siglo XVII en Europa y España

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El siglo XVII. Transformaciones y conflictos. 	1. Identificar las transformaciones generales del siglo XVII, y analizar las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.	1.1. Identifica los principales poderes europeos del periodo.	CAA CSYC
		1.2. Conoce las motivaciones de los distintos conflictos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Los regímenes políticos. - Monarquías absolutas. - Sistemas parlamentarios. 	2. Conocer las diferencias existentes entre las monarquías absolutas y los sistemas parlamentarios.	2.1. Identifica distintos regímenes políticos.	CCL CAA CSYC
		2.2. Conoce las características del parlamentarismo.	
		2.3. Conoce las características del absolutismo.	
<ul style="list-style-type: none"> - La población y la economía europeas. - El estancamiento 	3. Comprender la evolución de la población y de la actividad económica de Europa durante	3.1. Conoce la evolución demográfica de Europa en el siglo XVII.	CSYC CMCT

<p>demográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis agraria y artesanal. - El comercio y el capitalismo financiero. - El mercantilismo. 	el siglo XVII.	3.2. Conoce las líneas generales de la economía europea.	
<ul style="list-style-type: none"> - La monarquía hispánica en el siglo XVII, y sus problemas. - Los monarcas y sus validos. - La crisis política, demográfica y económica. 	4. Señalar las características de la monarquía española en el siglo XVII, citar monarcas y validos representativos e identificar sus problemas.	4.1. Identifica los reyes y gobernantes españoles del período.	CAA CSYC
		4.2. Describe los problemas de política exterior, interior, economía y demografía.	
<ul style="list-style-type: none"> - La sociedad y la vida cotidiana en Europa y en España. - Los estamentos privilegiados. - El estamento no privilegiado. - La vida en la ciudad. 	5. Distinguir los rasgos esenciales de la sociedad en el siglo XVII, y conocer aspectos de la vida cotidiana.	5.1. Conoce la estructura social europea de la Edad Moderna.	CCL CAA
		5.2. Describe la vida cotidiana en la España de la época.	
<ul style="list-style-type: none"> - La ciencia y la cultura. - La revolución científica. - El desarrollo de la ciencia y de la técnica. - El esplendor cultural. 	6. Conocer las bases de la ciencia moderna, e identificar el concepto de Siglo de Oro.	6.1. Identifica los principales protagonistas del avance científico del período.	CAA SIEP
		6.2. Recita en el aula fragmentos de obras teatrales del Siglo de Oro.	
<ul style="list-style-type: none"> - El legado artístico - El arte barroco. 	7. Reconocer las características del arte barroco, identificándolas en obras significativas.	7.1. Conoce los rasgos estilísticos del Barroco.	CCL CEC
		7.2. Identifica obras barrocas.	
<ul style="list-style-type: none"> - El Barroco en Europa, España y América. - El Barroco en Italia. - El Barroco en España y América. - La importancia de la obra de Velázquez. 	8.1. Identificar los autores y las obras más significativas de la arquitectura, la escultura y la pintura barrocas en Europa.	8.1. Identifica autores y obras significativas del Barroco europeo.	CD CAA SIEP CEC
	8.2. Diferenciar el Barroco en España y en América.	8.2. Identifica el Barroco español y lo distingue del americano.	
	8.3. Conocer la significación histórica de la obra de Velázquez.	8.3. Explica la relevancia de Velázquez a través de alguna de sus obras.	
- La comunidad autónoma en este período.	9. Señalar los principales acontecimientos históricos sucedidos en la comunidad autónoma en esta etapa.	9.1. Señala las principales características de este período histórico en la comunidad autónoma.	CCL CAA CSYC
- Comparar obras de arte y estilos artísticos.	10. Comparar obras de arte y estilos artísticos.	10.1. Compara el Barroco y el Renacimiento.	CD CEC
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	11. Progresar en el aprendizaje y la aplicación de las competencias.	11.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL CAA CSYC SIEP

			CEC
--	--	--	-----

4ºESO

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

Tema 1. El antiguo régimen y la Ilustración

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p> <p>El arte del siglo XVIII: el Barroco y el Neoclasicismo. Obras más representativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. 	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

Bloque 2. La era de las Revoluciones liberales

Tema 2. Las revoluciones burguesas. La guerra de la independencia española.

Tema 3. Restauración, liberalismo y nacionalismo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p> <p>La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como 	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

		evidencia para los historiadores.	
--	--	-----------------------------------	--

Bloque 3. La Revolución industrial

Tema 4. La revolución industrial y la sociedad de clases.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. 	CCL CMC T CD CAA CSY C SIEP CEC

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

Tema 5. La segunda revolución industrial y el imperialismo colonial.

Tema 6. La primera guerra mundial y la revolución rusa

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. . 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 6.1. Compara movimientos 	CCL CMC T CD CAA CSY C SIEP CEC

		artísticos europeos y asiáticos. 6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX	
--	--	--	--

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)

Tema 7. El período de entreguerras.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El <i>crash</i> de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España. La guerra civil española.</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Tema 8. La segunda guerra mundial y la descolonización.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).</p>	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Tema 9. La guerra fría y la dictadura franquista.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Evolución de la URSS y sus Aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Tema 10. El mundo reciente

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción</p>	<p>CCL</p> <p>CMC T</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSY C</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

		de la Unión Europea y de su futuro.	
--	--	-------------------------------------	--

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

Tema 11. Globalización y revolución tecnológica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	CCL CMC T CD CAA CSY C SIEP CEC

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y Geografía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.	

b) Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

Las decisiones son las siguientes:

- Utilización de la plataforma digital TEAMS para el desarrollo de las clases online, respetando el horario general del Centro, de los cursos y grupos. Se alternarán las clases en directo con tareas y trabajo dirigido. El profesorado del departamento a lo largo de las primeras semanas irá creando los grupos-clase que deberán estar listos para funcionar en caso de a la actividad lectiva no presencial.
- El correo de *educa* del alumno será el instrumento esencial para las comunicaciones personales.
- El profesorado del departamento de Geografía e Historia podrá utilizar el aula virtual a modo de biblioteca de recursos. Igualmente podrá ser utilizada para la realización de pruebas.

A lo largo de los primeros días de enseñanza presencial, el profesorado dará instrucciones precisas al alumnado acerca de cómo conectarse a las clases online por si fuera necesario volver a la enseñanza no presencial.

Consideramos básico que el alumnado aprenda a manejarse bien en este entorno para poder seguir de forma eficaz la marcha del curso. Por ello será conveniente unificar las líneas de actuación y la coordinación de todo el profesorado del Centro.

En los primeros días de clase, el alumnado debe saber:

- Conectarse: las clases se desarrollarán por TEAMS entrando con las claves del portal Educacyl.
- Comunicarse: con el profesorado a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León.
- Si el profesorado así lo decide, el alumnado deberá conocer las instrucciones para entrar en *Moodle*, plataforma en la que el profesorado podrá “colgar” materiales y realizar cuestionarios evaluables.

Al inicio de curso debemos tener una información detallada del alumnado que no puede conectarse para poder buscar una solución. Solucionados los problemas de conexión, será obligatorio asistir a las clases online de la misma manera que es obligatoria la asistencia a las clases presenciales, así como a la realización de las actividades y pruebas propuestas, salvo las que expresamente se presenten como voluntarias.

Desde el punto de vista metodológico, seguiremos apostando (tal y como ya hacemos en la enseñanza presencial) por la combinación de los dos grandes tipos de estrategias metodológicas, las expositivas (para los contenidos conceptuales) y las de indagación (más adecuadas para los contenidos procedimentales). En una situación de enseñanza-aprendizaje no presencial procuraremos dar un mayor protagonismo a las estrategias de indagación ya que, de esta manera, reforzamos el trabajo autónomo del alumno y la competencia *aprender a aprender*.

c) Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial.

Se seleccionarán aquellos materiales que sean más adecuados para el desarrollo curricular de carácter telemático y para la consecución de las competencias clave:

- Análisis y comentario de imágenes fijas: obras de arte, planos, distintos tipos de mapas, paisajes geográficos, etc.
- Elaboración, análisis y comentario de mapas y gráficos.
- Elaboración y comentario de ejes cronológicos.
- Elaboración y comentario de mapas históricos.

- Representación gráfica, análisis y comentario de series estadísticas.
- Análisis y comentario de imágenes móviles: fragmentos de películas, reportajes históricos o geográficos, etc.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Esquemas y mapas conceptuales de contenido.

Todos estos materiales podrán ser seleccionados de los propios libros de texto actualmente en vigor o aportados por el profesorado de forma específica.

d) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Apostamos por la realización de pruebas orales o escritas presenciales como las más adecuadas (aunque no es el único instrumento) para evaluar los aprendizajes del alumnado. Siempre que sea posible, aunque la enseñanza no sea presencial, procuraremos que las pruebas, controles y exámenes, ya sean orales o escritos sean presenciales. Si así fuera, se mantendrían los criterios habituales de calificación del departamento de Geografía e Historia, criterios que se reflejarán en la Programación general del departamento.

Si no fuera posible la realización de pruebas presenciales, se procederá a realizarlas online, ya sean orales (Teams) o escritas y cuestionarios (aula virtual), modificándose los criterios de calificación del departamento que serán los siguientes para todas las asignaturas, cursos y grupos:

- Pruebas, exámenes, controles no presenciales: 50%. En este apartado tendrán un especial protagonismo las exposiciones orales del alumnado al profesor y a todos sus compañeros a través de Teams, así como los exámenes orales.
- Trabajo diario: realización de deberes, trabajos, ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.: 40%
- Actitud: 10%

Se prestará especialmente atención a las faltas de asistencia del alumnado en las clases online. Las faltas de asistencia serán notificadas al tutor del grupo y tenidas en cuenta penalizando al alumno en el apartado de actitud y en el de trabajo diario.

e) Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

El alumnado que no haya adquirido los contenidos básicos y no haya adquirido las competencias clave deberá realizar una serie de actividades específicas de recuperación (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios, etc.) y realizar una prueba escrita presencial si fuera posible. Si no fuera posible, dicha prueba será realizada online, y podrá ser oral o escrita.

f) Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

Alumnos ACNEES y ANCES. Cuando en un grupo de alumnos hubiera alumnos de estas características, el profesor correspondiente de Geografía e Historia, bajo las indicaciones de la orientadora del Centro y siguiendo los modelos establecidos en cursos anteriores elaborará adaptaciones curriculares significativas para adaptar la programación del curso a las capacidades de dichos alumnos. En estas adaptaciones se hará constar:

- Objetivos y contenidos curriculares del grupo

- Objetivos y contenidos adaptados
- Criterios de evaluación

En caso de enseñanza no presencial, el profesor de Geografía e Historia aplicará el programa de la adaptación curricular establecida como se venía haciendo en la enseñanza presencial, pero deberá prestar una atención a estos alumnos de forma más individualizada si fuera necesario fuera del horario lectivo, conectándose personalmente con ellos y con sus familias.

Alumnos con dificultades de aprendizaje. Al comienzo de curso se realizará un análisis de la estructura de los grupos de alumnos con el fin de prever las posibles dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de su número y heterogeneidad. Se intentará minimizarlas mediante la aplicación de las medidas que se acuerden en las sucesivas reuniones del departamento.

En la situación de enseñanza no presencial, el profesorado del departamento hará un esfuerzo de seguimiento del trabajo personal de los alumnos con dificultades a través de preguntas directas o mediante la supervisión de los trabajos y actividades que les haya encomendado. Para su evaluación las pruebas a realizar tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Distintos niveles de profundización en los contenidos y actividades programadas medidos a través de exámenes y cuaderno de actividades, con menor ponderación que la establecida en la programación del curso. (Mínimo un 50 %)
- Diferente valoración de los instrumentos de evaluación, con mayor ponderación de las actividades desarrolladas y de las capacidades alcanzadas por el alumno que la establecida en la programación del curso. (Máximo un 50%).

3- ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL

a) Infraestructuras digitales con las que se cuenta.

El profesorado cuenta con sus propios recursos personales, que ya fueron utilizados durante la suspensión de la actividad lectiva presencial durante el curso 2019/20: su propia conexión a internet, sus propios dispositivos (ordenador, móvil, tablet...). No obstante, hemos de decir que el departamento se ha provisto de dos nuevos ordenadores que se suman a los dos que ya teníamos que siguen funcionando, aunque son muy viejos.

Contamos igualmente con las plataformas de la Consejería de Educación: correo electrónico de Educacyl, plataforma Teams y aula virtual (Moodle).

b) Competencia digital del profesorado.

El profesorado ya cuenta con la experiencia del curso pasado y tiene los rudimentos básicos para la utilización de la plataforma Teams: acceso, formación de equipos, almacenamiento y puesta a disposición de materiales para el alumnado e impartición de clases online, compartir pantalla, etc. No obstante, el profesorado del departamento de Geografía e Historia se integrará en el grupo de trabajo del CFIE sobre la plataforma Teams y Moodle.

c) Competencia digital del alumnado.

La mayor parte del alumnado que estuvo matriculado en el IES "Parquesol" durante los cursos anteriores ya está acostumbrado a la utilización de la plataforma Teams, el correo de Educacyl, aula virtual (Moodle) e hizo un seguimiento de algunas de las materias a través de estas plataformas. Con carácter general el alumnado del Centro tiene una alta competencia digital y dispositivos de acceso y

seguimiento. Ahora bien, hay que estar muy atentos a las excepciones y, sobre todo, a aquellas situaciones que, por brecha digital, puedan presentarse (dificultades de acceso, falta de conectividad, precariedad económica, etc.). Para ello, a lo largo de las primeras semanas, el profesorado de Geografía e Historia podrá hacer llegar al alumnado y a sus familias este cuestionario que deberán rellenar y devolver al profesorado.

Departamento de Geografía e Historia -
Nombre del alumno/a:

Recursos tecnológicos

ASPECTOS tecnológicos	Si	No
1. Cuenta con ordenador para trabajar en casa.		
2. Cuenta con conexión a Internet		
3. Puede imprimir en casa.		
4. El ordenador tiene cámara para participar en las reuniones on line		
5. El ordenador tiene cámara para participar en las reuniones on line-		
6. El alumno conoce el acceso al portal de educación con su correo y contraseña.		
7. El alumno sabe acceder a TEAMS de la plataforma del portal de educacyl		
8. El alumno sabe acceder al correo de la plataforma del portal de educacyl		
9. El alumno sabe acceder al Aula Virtual de la plataforma del portal de educacyl		

Este documento ha sido aprobado por el departamento de Geografía e Historia

Fdo. El jefe de departamento
 MARI LUZ SERRANO GÓMEZ

5.- Plan de refuerzo y recuperación

a) Francés

Siguiendo las directrices de la instrucción de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024, este Departamento de Francés con la información recogida en los Informes de Evaluación del curso 2022/23 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la Evaluación Inicial del presente curso académico 2023/24, el Departamento de Francés se compromete a implementar las siguientes actuaciones con la finalidad de que nuestro alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa, con especial atención a los siguientes grupos de alumnos/as:

- Alumnado con Necesidad de Apoyo Educativo (ACNEAE):

Mediante la elaboración y evaluación de planes individuales de refuerzo, así como de adaptaciones curriculares, siempre que se precisen. Asimismo, mediante la elaboración y evaluación de pruebas objetivas que recojan los estándares básicos de aprendizaje evaluables correspondientes al nivel competencial del alumno/a.

El profesorado responsable del Departamento de Francés trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación en la atención de este tipo de alumnado tan diverso como es el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa (ANCE), Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI) o alumnado con Dificultades de Aprendizaje y/o Bajo Rendimiento Académico (DABRA).

Tanto el alumnado, sus familias, como los/las tutores/as y equipo docente recibirán información acerca de la implementación de estos planes de refuerzo y/o adaptaciones curriculares, por parte tanto del profesorado responsable del Departamento de francés, como del propio Departamento de Orientación.

- Alumnado en situación de brecha digital o en situación de confinamiento:

Mediante la elaboración y evaluación de planes individuales de refuerzo con un carácter eminentemente práctico, que orienten al alumnado en la superación de la materia. Asimismo, mediante la elaboración y evaluación de pruebas objetivas que recojan los estándares básicos de aprendizaje evaluables correspondientes al curso en el que se encuentre matriculado.

Tanto el alumnado, sus familias, como los/las profesores/as tutores/as y equipo docente recibirán información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje que se esté desarrollando tanto de manera

presencial como a distancia, esta última modalidad a través de las plataformas y herramientas digitales de las que ha dispuesto el Departamento de Francés.

Asimismo, en el Plan de Contingencia y Digitalización recogido en la Programación Didáctica de este Departamento, se detallan las actuaciones concretas a seguir con este tipo de alumnado.

- Alumnado con la materia de francés pendiente de cursos anteriores:

A través de la elaboración y evaluación de un plan individual de refuerzo de carácter eminentemente práctico, que oriente al alumnado en la superación de la materia pendiente. Asimismo, mediante la elaboración y evaluación de pruebas objetivas que recojan los estándares básicos de aprendizaje evaluables correspondientes al curso en el que el/la alumno/a obtuvo en la materia de francés una evaluación negativa.

Los planes de refuerzo y recuperación se desarrollarán sin perjuicio de la obligación del alumnado de presentarse a las pruebas de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores.

Tanto el alumnado, sus familias, como los/las profesores/as tutores/as recibirán información acerca del proceso de recuperación de la materia de inglés pendiente.

A continuación, se detallan las medidas concretas de actuación con este tipo de alumnado:

El alumnado de ESO y Bachillerato que promocione a un curso superior habiendo obtenido una evaluación negativa en la materia de francés en cursos anteriores, será evaluado por el profesorado del Departamento de Francés que le imparta clase en el curso en que se encuentra matriculado.

Alumnos que cursan francés:

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura la aprobarán de manera inmediata si aprueban la primera evaluación. Aquellos que la cursan, y no superen la primera evaluación, se les entregará un cuadernillo con las explicaciones y una serie de ejercicios que les vendrá bien para repasar la asignatura, la materia se dividirá en dos partes. Una parte para el examen del viernes 19 de enero de 2024 a 3ª H (de 10:15 a 11:10) y la otra para el examen del lunes 19 de abril de 2024 a 3ª H (de 10:15 a 11:10), **no obstante**, si aprueba la segunda evaluación ya no tendrá que presentarse al examen de abril.

Los ejercicios del **cuadernillo son el 30 % de la nota y el examen el 70 % de la nota.**

Alumnos que NO cursan francés:

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura y la hayan dejado de cursar, se les entregará un cuadernillo con las explicaciones y una serie de ejercicios que les vendrá bien para repasar la asignatura, la materia se dividirá en dos partes. Una parte para el examen del viernes 19 de enero de 2024 a 3ª H (de 10:15 a 11:10) y la otra para el examen del viernes 19 de abril de 2024 a 3ª H (de 10:15 a 11:10).

Los ejercicios del **cuadernillo son el 30 % de la nota y el examen el 70 % de la nota.**

b) Matemáticas

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN Departamento de Matemáticas Curso 2023 – 24

Siguiendo la Instrucción de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa se elabora el siguiente Plan de refuerzo y recuperación para el curso 2023-24. La finalidad es que el alumnado recupere y refuerce los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzado durante el curso 2022-23.

Dado el carácter helicoidal de las Matemáticas en las que cada aprendizaje está sustentado en lo aprendido en el curso anterior, esta materia ofrece una buena posibilidad de reforzar los aprendizajes imprescindibles, que el alumno no haya adquirido durante el curso 2022-23, contextualizándolos en el curso actual 2023-24.

Destinatarios

El plan de refuerzo y recuperación está destinado a todos los alumnos y alumnas del centro, que cursan Matemáticas tanto en ESO como en Bachillerato que no hayan obtenido la competencia matemática suficiente en el nivel cursado el curso anterior.

Temporalización

El plan de refuerzo y recuperación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso 2023 - 24

Metodología

Los alumnos en esta situación serán atendidos por el profesorado que imparta la asignatura en su grupo de clase en el curso actual, quien les propondrá la realización de una batería de ejercicios de cada unidad didáctica del curso pasado que les sirva para preparar la materia y les resolverá las dudas que les vayan surgiendo en su realización.

Con el fin de ir pautando el trabajo de los alumnos, éstos deberán ir presentando los ejercicios propuestos en las fechas indicadas en los mismos.

Además, para completar este plan de refuerzo y recuperación en cada bloque temático se tendrán en cuenta los contenidos desarrollados el curso pasado 2022-23, que servirán como base y punto de partida para asentar los nuevos conocimientos en cada bloque.

En cuanto a aquellos alumnos que precisen necesidades específicas de apoyo educativo, el departamento cuenta con la optativa de Refuerzo de Matemáticas en 1º, 2º y 3º de ESO. Además, algunos de estos alumnos tendrán horas de apoyo de los profesores PTs, con los que el departamento tendrá una sesión de coordinación semanal.

Otra de las herramientas con las que se cuenta para los alumnos que así lo precisen, o que ya han utilizado en cursos anteriores, son las adaptaciones no significativas, o significativas en los casos que cumplan las condiciones requeridas para su aplicación.

c) Geografía e historia

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2023/24

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de refuerzo y recuperación del Departamento de Geografía e Historia del IES “Parquesol” se redacta al amparo del apartado sexto de la *Instrucción de 15 de junio de 2021 de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa por la que se unifican las actuaciones de centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024*. En dicha Resolución se plantea como objetivo que el alumnado alcance los objetivos previstos en cada etapa educativa. Dicha Instrucción señala que los contenidos curriculares de estos planes versarán sobre los contenidos programados en el curso 2022/23 que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno.

En el curso 2022/31, el Departamento de Geografía e Historia impartió las siguientes materias:

- Geografía e Historia 1º E.S.O.
- Geografía e Historia 2º E.S.O.
- Geografía 3º E.S.O.
- Historia 4º E.S.O.
- Historia del Mundo Contemporáneo 1º de Bachillerato.
- Historia de España 2º de Bachillerato.
- Geografía de España 2º de Bachillerato.
- Historia del Arte 2º de Bachillerato.

Teniendo en cuenta la información recogida en los informes de evaluación del curso 2022/23 hemos de señalar que, con carácter general, se alcanzaron los objetivos previstos para cada una de las materias impartidas y la casi totalidad del alumnado logró los objetivos previstos. Se impartieron todos los contenidos programados para el curso 2022/23 en todas las materias de nuestro departamento. El Departamento de Geografía e Historia tiene muy pocos alumnos con materias pendientes del curso 2022/23.

El presente Plan está destinado a aquellos alumnos que no adquirieron suficientemente los contenidos programados en el curso anterior, prestando especial atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. No planteamos, por lo tanto, medidas de recuperación y/o refuerzo destinadas a niveles o grupos completos, ya que todos los contenidos que habían sido programados fueron impartidos de forma presencial y se alcanzaron los objetivos previstos para cada una de las materias.

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores llevará a cabo un proceso de recuperación que seguirá las siguientes directrices:

A lo largo del curso se programarán tres pruebas escritas para la recuperación de las materias pendientes:

1ª Prueba: Se realizará **antes de las vacaciones de Navidad** e incluirá la mitad de los contenidos impartidos en el curso anterior.

2ª Prueba: Tendrá lugar **antes de las vacaciones de Semana Santa** e incluirá el resto de la materia impartida en el curso anterior.

3ª Prueba: Para los alumnos que no hubieran aprobado los dos primeros parciales se realizará **entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo** una prueba final que incluirá las partes no aprobadas en los exámenes anteriores.

Las pruebas escritas serán elaboradas y corregidas por el Departamento y la convocatoria a los exámenes (con expresión de los contenidos que incluyan, fecha y lugar de realización del examen), será hecha pública en el tablón de anuncios del centro con antelación suficiente. Asimismo, se informará a los alumnos y al tutor de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Las pruebas escritas incluirán los contenidos impartidos durante el curso anterior. Se incluirán contenidos relacionados con:

- Definición de conceptos.
- Responder a cuestiones relativas a los temas.
- Identificación y caracterización de elementos geográficos e históricos.
- Comentario y explicación de gráficos, textos o mapas así como imágenes de obras de arte.

Los alumnos pendientes de ESO entregarán un resumen de cada una de las unidades del programa, lo que supondrá un 20% de la calificación.

Los pendientes de Historia del Mundo Contemporáneo realizarán entre 10 y 15 actividades dirigidas, en relación con los distintos temas, lo que supondrá el 20% de la nota final.

Desde el comienzo de curso serán informados del proceso a seguir y asesorados por el profesor que imparta Geografía e Historia en el grupo correspondiente.

ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Alumnos ACNEES y ANCES. Cuando en un grupo de alumnos hubiera alumnos de estas características, el profesor correspondiente de Geografía e Historia, bajo las indicaciones de la orientadora del Centro y siguiendo los modelos establecidos en cursos anteriores elaborará adaptaciones curriculares significativas o no significativas para adaptar la programación del curso a las capacidades de dichos alumnos. En estas adaptaciones se hará constar:

- Objetivos y contenidos curriculares del grupo
- Objetivos y contenidos adaptados
- Criterios de evaluación

EL profesorado prestará una atención a estos alumnos de forma más individualizada y si fuera necesario que este alumnado se presentara a la evaluación de pendientes de cursos anteriores, la referencia serán siempre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptados.

Alumnos con dificultades de aprendizaje. Al comienzo de curso se realizará un análisis de la estructura de los grupos de alumnos con el fin de prever las posibles dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de su número y heterogeneidad. Se intentará minimizarlas mediante la aplicación de las medidas que se acuerden en las sucesivas reuniones del departamento.

El profesorado del departamento hará un esfuerzo de seguimiento del trabajo personal de los alumnos con dificultades a través de preguntas directas o mediante la supervisión de los trabajos y actividades que les haya encomendado.

Para la evaluación de materias pendientes de cursos anteriores en el caso de **alumnado con necesidades de apoyo educativo**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Distintos niveles de profundización en los contenidos y actividades programadas medidos a través de exámenes que contarán un 40 %.
- Mayor ponderación de las actividades desarrolladas y de las capacidades alcanzadas por el alumno que la establecida en la programación del curso (60%).

G.- PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

Desde hace unos años, el departamento de francés viene fomentando la afición a la lectura en varias facetas, a saber, potenciando la comprensión y la expresión lectora a través:

- ✓ Lectura esporádica de algún artículo periodístico de actualidad, comentario y traducción al español, siempre que la marcha de la programación lo permita.
- ✓ Lectura de los textos de que consta el método, comentario y traducción al español, En los niveles altos hay textos de actualidad que se trabajan de forma más detallada.
- ✓ Explotación didáctica de las letras de ciertas canciones en francés, cuando la marcha del curso así lo permita.
- ✓ Explotación didáctica de películas en francés, cuando la marcha del curso así lo permita.
- ✓ Lectura en voz alta de determinados párrafos o fragmentos de libros, del libro de lectura del año en curso o del libro de texto, haciendo una lectura comprensiva del mismo, definiendo los conceptos claves para el idioma francés, comparándolo, a veces, con el idioma español, realizando un glosario con la terminología propia, elaborando esquemas, minidiccionarios, mapas conceptuales, ...
- ✓ A los de 1º de ESO, o incluso para el resto de los grupos, se les propondrá hacer un cuadernillo de forma voluntaria para subir nota, sobre noticias francesas que vayan aconteciendo durante el curso.
- ✓ Libro de lectura: El que viene con el método, que lo trabajarán durante el 1er trimestre, aunque a través de la lectora se trabajará con él la fonética para mejorar la lectura, la comprensión tanto escrita como oral, la expresión tanto escrita como oral, a través de escuchas, preguntas sobre la escucha, a través de textos y preguntas sobre ellos, redacciones, dictados, traducciones español-francés, francés-español, etc...Al final del trimestre se les hará un **examen** con preguntas sencillas sobre el libro. La nota resultante de los posibles controles contará en la nota de la evaluación correspondiente.
- ✓ Libro de lectura: uno por cada nivel. Es de obligada lectura. Al final del segundo trimestre se hará un examen escrito y/u oral de los contenidos y ejercicios del libro. Se trata de libros en francés adaptados a cada nivel. La nota resultante de los posibles controles contará en la nota de la evaluación correspondiente.

NO BILINGÜE:

Para 1º ESO: “**Au voleur!**” de Cathérine Favret. Niveau A1. Editorial: Oxford educación.

Para 2º de ESO: “**Parkour**” de Cathérine Favret. Niveau A1. Editorial: Oxford educación.

Para 3º de ESO: “**Morgane et les Morgans**” de Cathérine Favret. Niveau A2. Editorial: Oxford educación.

Para 4º ESO: “**Mystère en Camargue**” de Cathérine Favret. Niveau A2. Editorial: Oxford educación.

BILINGÜE:

Para 1º ESO:

Primer trimestre:

- “**Au voleur!**” de Cathérine Favret. Niveau A1. Editorial: Oxford educación.

Segundo trimestre :

- “**Le fil rouge**” de Évelyne Siréjols. Colección évasion. Niveau 1. Editorial: Santillana Français.

Para 2º ESO:

Primer trimestre:

- “**Parkour**” de Cathérine Favret. Niveau A1. Editorial: Oxford educación.

Segundo trimestre :

- “**La momie du Louvre**” de Cathérine Favret. Colección évasion. Niveau 2. Editorial: Santillana Français.

Para 3º ESO:

Primer trimestre:

- “**Morgane et les Morgans**” de Cathérine Favret. Niveau A2. Editorial: Oxford educación.

Segundo trimestre :

- “**Mystère à Nice**” de Maurice Leblanc. Colección Lire et s’entraîner. Niveau 1. A1 . Editorial: Vicens vives.

Para 4º ESO :

Primer trimestre :

- “**Mystère en Camargue**” de Cathérine Favret. Niveau A2. Editorial: Oxford educación.

Segundo trimestre :

- “**Enquête à St Malo**” de J. Blanche, S.Guilmault.Colección Lire et s’entraîner. Le Chat Noir. Niveau 2. A2. Editorial: Vicens vives.

Para 1º Bachillerato :

- “**Les aventures d’Arsène Lupin**” Maurice Leblanc de Nicolas Niveau B1 Editorial: Hachette.

Para 2º Bachillerato :

- **No se ha programado ninguna lectura. OBLIGATORIA.** Se utilizarán textos auténticos extraídos de los medios de comunicación para preparar la EBAU.

DICCIONARIOS RECOMENDADOS:

- EN PAPEL: Larousse / Dicco (SM) / Longman, etc.
- INTERNET: estilo WORDREFERENCE, etc.

H.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. CURSO 2023-24

1. Los integrantes el departamento participarán en las **actividades extraescolares** colaborando con las actividades deportivas y/o culturales extraescolares del Centro, que puedan surgir a lo largo del curso, ofertadas por organismos oficiales o privados, o sencillamente que hayan surgido como iniciativa del propio Departamento, de alguno de los profesores integrantes del mismo o por el departamento de extraescolares (día de la paz, día de la mujer, día de la comunidad, cuadernillos solidarios, etc...).
2. **Actividades en días festivos franceses.** El 2 de febrero es “La Chandeleur”, se les dará la receta de los crêpes para poder prepararla en su casa, mandándonos un video con la preparación y luego, hacerlas en clase .
3. **Teatro y villancicos en Francés:** se realizará una obra con los alumnos de 3º de la ESO Bilingüe para representarla a los alumnos de francés del Colegio Martín Baró y ese mismo día, se cantarán unos villancicos de Navidad por parte de los alumnos de 2º ESO Bilingüe.
4. **Cuenta Cuentos en Francés por el camerunés Samuel Mountounjou.** Lugar: IES Parquesol. Sesiones de 1 h cada una. Destinado a 1º y 2º de ESO.
5. **Intercambio con Valence y Grenoble (JCYL).** Destinado a los alumnos de 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
6. Colaboración en la **Semana de la Francofonía** (canciones, obras de teatro, participación en la radio, etc...), con los dos colegios y el instituto bilingüe francés.

Para los Intercambios:

Se hará primero un sondeo entre los alumnos de 3º, 4º de la ESO y 1º de Bachillerato, para saber si hay número suficiente y se puede seguir adelante (se considera que, con 25 alumnos, se podría llevar a cabo). Si no hubiera suficientes alumnos para cualquiera de los dos intercambios, se juntarían para realizar por lo menos uno, en este caso el que nos proporcionó la Junta de Castilla y León: Intercambio con Grenoble.

Las condiciones previas para la realización de este proyecto son las siguientes:

Ya que el número de alumnos que participen en este proyecto ha de ser limitado, en caso de tener que descartar a algún alumno, se utilizará el criterio del CONSEJO ESCOLAR de utilizar las notas en la asignatura de francés del curso anterior (es fundamental e imprescindible que se trate de alumnos que cursen francés 2º idioma y la primera selección se hace por orden de notas en la asignatura de francés en 2º o 3º de la ESO. Tendrán también preferencia, en caso de empate, aquellos alumnos que hubieran cursado francés de forma ininterrumpida la asignatura de francés, desde 1º de la ESO. También se tienen en cuenta la competencia adquirida en la asignatura y el comportamiento a lo largo del curso de 1º, 2º y 3º de la ESO.

Se excluirán, lógicamente en primer lugar, a aquellos alumnos que hayan presentado su solicitud de reserva fuera del plazo fijado en la hoja de preinscripción. También se podrá excluir del viaje a alumnos que, por su mal comportamiento en clase de francés o en el propio Centro, puedan poner en riesgo la buena marcha del intercambio.

Los criterios valorados, serán, sobre 10, los siguientes (se ha respetado pues el criterio del CONSEJO ESCOLAR de utilizar las notas en la asignatura de francés del curso anterior):

- Entregar la solicitud dentro del plazo fijado.
- Cursar francés este curso en 4º de la ESO y/o 1º de bachillerato.
- La nota de junio ó septiembre del curso inmediatamente anterior.
- La competencia adquirida en la asignatura durante el curso pasado.
- El comportamiento a lo largo del curso pasado.

Antes de realizar dicho viaje, el mal comportamiento o un rendimiento académico anormalmente deficiente, podría, a criterio del Departamento de francés, y ó de los profesores responsables de la organización del Intercambio, suponer la no participación en el proyecto didáctico referido, y se pasaría al alumno reserva previsto al efecto.

Nuestros alumnos se alojarían en casa de sus compañeros franceses, y cuando vengan a España los estudiantes franceses, éstos se alojarán en casa de sus compañeros españoles.

Durante su estancia en Francia, asistirán a algunas clases en el centro educativo, realizarán actividades culturales, excursiones y visitas turísticas. Cuando ellos vengan a Valladolid tendrán actividades similares (visita por Valladolid, al Ayuntamiento, a la sede de las Cortes de Castilla y León, visita a Salamanca y a Segovia, u otra ciudad castellanoleonés, inmersiones lingüísticas en nuestro Instituto etc.

El coste de este proyecto corresponderá al importe del viaje de ida y vuelta, al importe correspondiente a las excursiones y actividades que se realicen, a los gastos de alojamiento de los profesores acompañantes, dietas y seguro de viaje.

El presupuesto será elaborado más adelante por el/la profesor/a responsable.

Para realizar estas actividades, se han de cumplir una serie de normas:

- a. Durante la actividad extraescolar, se exigirá a los alumnos un comportamiento similar al de clase.
- b. Durante la realización de actividades extraescolares se podrán llevar a cabo las actuaciones correctoras que se incluyen en el R.R.I.
- c. Sustraer cualquier artículo de una tienda es un hurto y se considera un delito grave. Si advertimos que algún estudiante ha sustraído bienes en un tienda o a alguien, le enviaremos de regreso a casa, sin aviso previo y la familia tendrá que hacerse cargo de los costes que ello suponga. La decisión la tomará el profesor responsable de la actividad y el equipo directivo.
- d. Si un estudiante causa algún daño a una propiedad ajena, tendrá que pagar el coste de los desperfectos causados.
- e. El estudiante debe ser siempre puntual y guardar sus pertenencias de valor en un lugar seguro.
- f. Los profesores acompañantes son los responsables del alumnado, por lo que éstos deberán respetar en todo momento sus decisiones.
- g. La compra, posesión y consumo de alcohol u otras drogas está estrictamente prohibido para todos los estudiantes. Dicho comportamiento se considera falta gravemente perjudicial para la convivencia. Cualquier estudiante que infrinja esta norma será enviado de regreso a casa, siendo la familia la responsable de los gastos que ello implique.
- h. Durante la actividad queda prohibido fumar. El incumplimiento de esta norma se considerará contrario a las normas de convivencia, aplicándose el R.R.I. del centro.

7.- RECURSOS GENERALES DEL CENTRO

a) Recursos humanos

Profesorado del departamento de francés:

- Olga Rodríguez Guijarro
- Alicia Romero Gago
- Sandrine Deconinck

Profesorado departamento de matemáticas:

- Elena Mateos Villayandre
- María José Tomás Gómez

Profesorado departamento de Geografía e Historia

- Marcelino Manuel Caneva García

b) Recursos materiales

Los alumnos dispondrán de un **libro de texto** de base.

Se utilizará el **cuaderno de ejercicios y cuaderno de gramática** que acompaña al libro de texto, y que contiene ejercicios prácticos que pueden utilizarse, tanto en clase como en casa, como material de refuerzo y ampliación.

Material interactivo, fichas, posters, etc... de la página de Oxford Premium.

Así como un **cuaderno individual** de la asignatura donde se insistirá en lo estudiado.

La **guía del profesor**, con sugerencias para actividades de ampliación y refuerzo, y notas sobre cómo explotar los distintos materiales.

Libros de lectura adecuados a su nivel.

El aula, en este centro el aula de Francés por lo general es el aula multimedia, donde se encuentra la pizarra digital por lo que la distribución del alumno es obligatoriamente el de la colocación de las mesas en diagonal, lo que no invita a la interacción, pero el día que la clase se da en el aula, se consulta al resto de los profesores y al tutor para ver cuál es la organización que tienen pensado, pero a veces, a pesar de la organización impuesta por el tutor, disponemos el aula en forma de U, para facilitar la interacción entre alumnos, puesto que por lo general no suelen ser muchos.

Fotocopias y documentos auténticos relativos a las situaciones de comunicación y a los aspectos gramaticales más esenciales, recortes, fotos, anuncios, textos, revistas, periódicos, etc...

Libros de consulta, manuales, gramáticas, revistas didácticas, periódicos, tebeos, etc...

Diccionarios bilingües: Español-Francés. Francés-Español.

Internet (Páginas Web), correo electrónico.

Prensa en Internet:

<http://www.liberation.fr>

<http://www.lemonde.fr>

<http://www.lefigaro.fr>

<http://www.elle.fr>

<http://www.paris-match.fr>

Radio en Internet : <http://www.rfi.fr>

Canciones:

<http://www.paroles.net>

<http://www.Tv5.fr>

Ordenadores: CD-Roms (Juegos didácticos por ordenador).

Cañón.

Pizarra digital y cañones.

Biblioteca.

CD del método utilizado, cintas propias, canciones, etc.

Videos del método, videos propios, Muzzy, Avec plaisir, etc...

Películas, dibujos animados, grabaciones de la radio y televisión, etc...

Juegos: barajas de cartas de familias, bingos, “*Les incollables*” de preguntas y respuestas, “*Le tour du monde en français*” (Unidad didáctica de francofonía), “*Vingt siècles de tour de France*” (juego sobre la historia de Francia), “*Travail Pursuit*” en francés, “*Devine-tête*”, etc.

Televisor, video, DVD, ordenador.

Necesidades detectadas:

- Juegos didácticos para 1º y 2º de la ESO, del tipo “LES CHIFFRES ET LES LETTRES” o algo parecido que no tenga excesiva dificultad.
- Libros para trabajar la gramática y el vocabulario.
- Cómic del tipo de TINTIN, ASTÉRIX, etc.
- Películas en francés, con subtítulos, también en francés.
- Libros de matemáticas en francés

8.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará una evaluación continua del Programa, las reuniones semanales de coordinación del equipo docente son los momentos para reflexionar y comprobar cómo se van cumpliendo los objetivos que nos hemos planteado y, en caso de que esto no ocurra, hacer los cambios pertinentes y las actuaciones necesarias para conseguirlos.

Se tendrá como guion para la evaluación los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Recursos metodológicos y materiales utilizados.
- Grado de satisfacción de los usuarios.
- Atención a la diversidad.
- Recursos, aspectos organizativos, horario semanal, número de sesiones, sesiones de coordinación docente, alumnado implicado
- Resultados en cuanto al rendimiento escolar de las materias que se imparten en francés
- Incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas.
- Grado de utilización de los recursos.
- Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo.

Valladolid a 15 de noviembre de 2023

Sandrine Deconinck

Responsable de la Sección Bilingüe